

9

COYUNTURA

30s



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y ADMINISTRATIVAS

COYUNTURA

Varios autores

CUENCA - ECUADOR

2011

donación A) O/S 7-XI-2011

Econ. Milton Quesada Carrión
DECANO

Dr. Wilson Andrade Rodríguez
SUBDECANO

Ing. José Jarrín Ochoa
DIRECTOR DEL CENTRO DE PUBLICACIONES

COYUNTURA
Varios autores

Colección

9

Diseño de Carátula: Juan Carlos Abril M.

Diagramación: Arnoldo Celi C.

Tiraje: 300 ejemplares

Impresión:

Centro de Publicaciones de la Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas de la Universidad de
Cuenca

Dirección: Av. 12 de abril S/N y Av. Loja

Teléfonos: 4051105 Fax: 4051107

Sitio Web: economia.ucuenca.edu.ec

Octubre de 2011

INDICE

Presentación

EL "30-S": ¿golpe de Estado o insubordinación policial? Marco Salamea Córdova	1
Entre el viejo y el nuevo estado Ana Cecilia Salazar V.	5
El país que no todos queremos: 30-S Cristian Zhimnay	8
Luces y sombras del 30 de septiembre Cecilia Méndez Mora	12
La rebelión del 30-S: Francisco Muñoz Jaramillo	23
El 30-S y el mito épico de la vieja izquierda Juan Cuvi	35
30-S, un golpe al Estado: El poder en la verdad oficial Alberto Acosta	39
¿Qué es la Verdad? A propósito del 30-S Fernando Vega	45
Intento de golpe de Estado del 30 de septiembre: La oportunidad desestabilizadora de los desaciertos políticos del gobierno. Iván Abril Mogrovejo	55
El nuevo servicio de protección presidencial Eduardo Ruilova Quezada	63
El 30 de septiembre, un hecho que marca la historia nacional Ecuatoriana Valeria Gutiérrez Zúñiga.	81

PRESENTACION.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, al inaugurar el nuevo año lectivo 2011-2012, se propone dar cuenta de los acontecimientos políticos coyunturales, que se desarrollan a nivel nacional e internacional de manera oportuna a fin de que cumpla con la función de informar, generar opinión y reflexión en la comunidad universitaria y en la localidad, espacios sociales y territoriales donde la Facultad tiene un lugar de enunciación.

Los acontecimientos que se suceden en Ecuador, han sido preocupación constante de quienes hacen la Facultad de Economía por ello, ha considerado necesario seguir tomando el pulso al acontecer político coyuntural, cuya relevancia obliga a ser observados, reflexionados y expuestos en las páginas de la revista "Coyuntura" que tiene el compromiso de generar espacios de diálogo, debate e información, espíritu con el que nació.

Es nuestro compromiso seguir brindando el apoyo necesario para que la revista cumpla la función para la que se creó, más cuando la coyuntura que enfrentamos demanda de manera constante el pronunciamiento de instancias académicas, a fin de que pueda orientar la opinión pública y si acaso de acción, de quienes consideren necesario tomar sus páginas como base de sus reflexiones y decisiones.

Al inaugurar esta nueva etapa de la revista "Coyuntura" ésta se editará en torno a temas definidos por el colectivo que la edita, constará de dos secciones permanentes y de manera excepcional de una tercera, donde se recojan los puntos de vista de estudiantes cuyo aporte así lo amerite.

En esta ocasión continuamos con la edición número 9, cuyo tema

central es en torno al 30 de Septiembre, fecha de reflexión para los ciudadanos comprometidos con el destino de nuestro país. El tema de encuentra estructurado en torno a tres secciones. La primera donde se editan los artículos de reflexión de los profesores e investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la segunda sección cuenta con la participación de analistas invitados a nivel local y nacional, lo que permite que la revista englobe concepciones y puntos de vista diversos, constituyéndose en la riqueza argumentativa de la revista y una tercera parte donde consta el relato vivencial de una estudiante de la Facultad.

Auguramos, para este período, la oportuna edición de la revista y que ella se convierta en un espacio de encuentro de la diversidad e heterogeneidad del pensamiento. Invitamos a los docentes de la Facultad, ha contribuir con su elaboración y edición, así como la participación activa de pensadores cuyo punto de vista ha sido posesionado como una fortaleza de la Facultad, que aspiramos se acumule como una muestra de su compromiso frente al los desafíos que la realidad social nos plantea.

Agradecemos la colaboración de los distintos autores de los artículos que se deslizan por las páginas de la Coyuntura N° 9, la diversidad de su pensamiento enriquece los puntos de vista de quienes inicien la lectura del contenido de la presente revista dedicada a analizar los sucesos del 30 de septiembre.

Milton Quesada Carrión
DECANO

Wilson Andrade Rodríguez
SUBDECANO
DIRECTOR DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA FACULTAD

Ana Cecilia Salazar
DIRECTORA DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS SOCIALES

José Jarrín Ochoa.
DIRECTOR DEL CENTRO DE PUBLICACIONES

Cecilia Méndez Mora
COORDINADORA DE LA REVISTA "COYUNTURA"

INTRODUCCION.

Los acontecimientos del 30 de septiembre ha significado para el país, una oportunidad para reflexionar acerca de las formas de conducir el Estado e interrogar por el desarrollo de la democracia y el ejercicio de la autoridad, así como por el fortalecimiento de la sociedad civil, condición necesaria para la vigencia de una ciudadanía autónoma y libre pensadora.

Atendiendo a esta necesidad, la revista de Coyuntura N° 9, se orienta al objetivo de generar opinión, discusión y si acaso debate a cerca de los acontecimientos del 30 de septiembre. Para ello, ofrecemos a los lectores los artículos de:

Marco Salamea, enfoca el 30-S, como un hecho dirigido a victimizar la figura presidencial y a partir de ello, fortalecer su presencia política proyectándola hacia las elecciones futuras, de allí su interés en presentar a Rafael Correa como adalid de la democracia. Señala la debilidad de la institucionalidad estatal y un déficit de la democracia. El 30-S debe mirarse desde el descontento de un sector específico de la policía y no como un resultado de un planificado golpe de Estado.

Ana Cecilia Salazar, resalta la fragilidad del proceso democrático, reconoce los elementos positivos del gobierno como: la plurinacionalidad, la economía social y solidaria, los derechos de la naturaleza y el paradigma del buen vivir. Pero, todo ello se pierde por las peligrosas dualidades que muestran posiciones políticas irreconciliables.

Cristian Zhimnay, señala la existencia de una ambigüedad en las instituciones del estado ecuatoriano. Sostiene que el 30-S, tiene como referencia obligado a la ley de servicio público y carrera administrativa, cuya aplicación ha generado un descontento

social fuerte, pues el poder constituido, no hace inmortales a las personas. Sostiene que existe un clima de saturación por la violencia que existe en la sociedad.

Cecilia Méndez, plantea que el 30-S, tuvo dos momentos bien diferenciados. El primero marcado por el intento de golpe de estado por parte de las fuerzas políticas gutierristas, empeñadas en dar un golpe de mano, sin la burguesía "ilustrada" beneficiaria del gobierno Correa Moreno. Un segundo momento, muestra un Presidente solitario en medio de los acontecimientos, Sus consejeros y ministros más cercanos, estuvieron ausentes en los hechos del regimiento Quito. En la momentánea soledad del poder, emerge la egolatria autoritaria que ha caracterizado al Presidente Rafael Correa, circunstancias que complicaron los acontecimientos vividos. Los hechos posteriores mostraron una vez más, a un Mandatario que se niega a enrumbar su gestión de gobierno y su conducta personal, actitudes específicas de su administración gubernamental y ejercicio de poder.

Francisco Muñoz, analiza los hechos previos al 30-S, señala que las Fuerzas Armadas siguen siendo las garantes de la democracia. Al cabo de un año, los hechos no se han clarificado y los autores materiales e intelectuales todavía permanecen en las sombras. Resalta el comportamiento tecnocrático y autoritario del Presidente, manifestado en los vetos presidenciales como la ley de educación superior y ley de servicio administrativo y carrera civil. Sostiene que Rafael Correa sale del 30-S debilitado, a pesar de su prepotencia, que no le ha permitido convivir con la política del Ecuador, evidenciando que el Sr. Presidente carece de condiciones para ser un estadista. El 30-S puso en juego el lado político y personal del poder.

Juan Cuvi, hace un análisis a cerca de las condiciones de nacimiento de la izquierda ecuatoriana, ligada a las raíces de la

Revolución Francesa, que definió campos ideológicos y políticos que perduran hasta hoy. Izquierda constituida entre la confrontación y la debilidad que la impulsó a posturas heroicas y dramáticas a la vez, potenciando al dramatismo como una forma de estar en el mundo, el 30-S es una muestra de lo señalado, tejido con relatos de esbirros y cortesanos embelesados por el poder.

Alberto Acosta, reflexiona que el 30-S, es uno de los acontecimientos más violentos de estas últimas décadas, solo superado por la masacre de Aztra en Octubre de 1978 durante la dictadura militar. Sostiene que el hecho político puede entenderse teniendo en cuenta tres elementos: a) una conspiración fraguada por la pérdida de los beneficios de la ley de servicio público; b) el Presidente quedó rehén de la policía nacional en el Regimiento Quito; c) hubo un intento de asesinato al Presidente de la República.

Circunstancias que muestran que en una asonada golpista, los motivos van más allá de la naturaleza política y económica, sin embargo su artículo pone énfasis en que se trató de un golpe al estado constitucional de derechos, poniendo de manifiesto que las disposiciones constitucionales de Montecristi, son solo declaratorias doctrinarias, pues se volvió a ver a las Fuerzas Armadas como las garantes de la democracia. Propone la formación de una "Comisión de la Verdad" a fin de que averigüe los acontecimientos, a un plazo más allá del actual gobierno a fin de que se sancione a los responsables del 30-S.

Fernando Vega, nos entrega un artículo pensado a partir de la sabiduría popular, cuya fuerza descubre y se opone a quienes construyen la verdad desde el poder, utilizando medios de comunicación a su alcance, señala que ésta, es; una práctica cínica, utilizada por anteriores gobiernos como el de Lucio Gutiérrez. El triunfo de la "Revolución Ciudadana" fue un intento de devolver la

ética en el manejo de la opinión ciudadana y la creencia en los medios de comunicación pública, lo que trajo esperanza en torno al proceso. Sin embargo después del 30-S, los medios de comunicación oficiales, se han convertido en los constructores de la verdad oficial, donde Correa, emerge como el gran vencedor de la jornada, impidiendo que la riqueza de la diversidad de otras voces puedan construir otras verdades, que con el correr del tiempo tendrán que repartir responsabilidades. Concuera que el 30-S, es en realidad un "golpe al estado" cuyo costo ha sido alto, innecesario y peligroso.

Iván Abril, por su parte expone que el estilo de gobierno presidencialista vertical, ha derrotado a la línea participativa y horizontal de la propuesta de la "Revolución Ciudadana" lo que ha debilitado la posibilidad de sustentabilidad de dicha proceso, que desde la visión del gobierno parece pasar por sus posibilidades de reelección y no por el empoderamiento de la sociedad organizada, mucho menos pensar en pasar el poder, del ejecutivo al pueblo organizado, quien sabría defender con dignidad los derechos logrados en la Constitución de Montecristi del 2008.

La falta de este proceso limitó la democracia y generó descontentos sociales, uno de ellos fue el 30-S. Para el autor este acontecimiento fue un intento de golpe de estado, que tomó desprevenidos a todos y fue un atentado contra la conciencia democrática del país, por lo que debe ser investigado y sancionado. Concluye señalando que a pesar de la concepción tecnocrática de conducir las políticas públicas; el 30-S; y la ausencia de una movilización masiva de la sociedad organizada, las acciones del gobierno de la "Revolución Ciudadana" con sus aciertos y errores tiene a su favor un saldo positivo.

Eduardo Ruilova, realiza una descripción de los acontecimientos que rodean al 30-S, pone de manifiesto el malestar de las Fuerzas Armadas, tanto de policías como de militares, a propósito de la

ley de servicio civil que el gobierno dispuso para su aplicación. Caracteriza al gobierno como populista, pues impulsa políticas que le sirve para asegurar una base social obsecuente con el poder, como la entrega permanente de bonos económicos. Señala al 30-S, como una sublevación que puso de manifiesto la crisis política del país, coincide con otros analistas en que no hubo golpe de estado, pues no hubo líderes, ni propuesta de gobierno, ni programa político alternativo, ni hubo toma de instalaciones y áreas estratégicas del país, tampoco hubo apoyo del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica por consiguiente tampoco hubo secuestro al Presidente Rafael Correa. Contrasta éste hecho, con el golpe de estado en Honduras, donde el Presidente Manuel Zelaya, atropellado por las Fuerzas Armadas no tuvo tiempo ni de vestirse, ni gesticular defensa alguna.

Valeria Gutiérrez, pone el pulso vivencial del 30-S, relata las circunstancias tensionantes e inseguras de ese día en Cuenca. Señala que hubo intento de golpe de estado. Para ella, como para otros jóvenes, el Presidente Rafael Correa solo cumple con su deber, otorgado por el común de las ciudadanas y ciudadanos, a los cuales el Sr. Presidente, los ha retribuido con buenas obras que ha facilitado la vida de los sectores más necesitados del Ecuador. Valeria narra, como vivió el 30-S, junto a otros jóvenes. Custodió la Gobernación de Cuenca para que no caiga en manos de los opositores al gobierno. Está consciente, que estos acontecimientos podrán ser reflexionados a futuro por las ecuatorianas y ecuatorianos porque es importante mantener la memoria para no olvidar, sucesos como el que hoy recordamos y analizamos.



Las opiniones vertidas en los siguientes artículos son de exclusiva responsabilidad de sus AUTORES, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la Universidad de Cuenca, no se responsabilizan por ellos.

EL "30 S": ¿GOLPE DE ESTADO O INSUBORDINACIÓN POLICIAL?

Marco Salamea Córdova¹

A un año de los aciagos acontecimientos ocurridos del 30 de septiembre del 2011, el debate se ha reavivado una vez más en torno a si se trató de un intento de golpe de Estado o de una insubordinación policial por reclamos laborales.

De parte del Gobierno, y particularmente del Presidente de la República, durante todo este año se desató una campaña sistemática por vender la idea de que se trató de una conspiración preparada por la oposición para derrocar a Correa y acabar, de esta manera, con la llamada "revolución ciudadana". Una campaña orientada a victimizar al Presidente, a presentarlo como un líder que estuvo al punto del sacrificio para defender la democracia, deslegitimando de esta forma cualquier intento por encontrar alguna responsabilidad suya en los hechos, y particularmente en su cruento desenlace, con varios muertos y numerosos heridos.

De parte de un cierto sector de la oposición, en cambio, se trataría de minimizar los acontecimientos e, incluso, de presentarlos como parte de un "show mediático" orquestado por el Gobierno

Las causas del 30 S

Si se mira con objetividad los sucesos del "30 S" se puede concluir que los hechos reales fueron: una deplorable revuelta policial que tuvo como epicentro el regimiento Quito, el vejamen que sufrió el Presidente de la República y el lamentable costo humano que provocó el desenlace de dichos sucesos; hechos

¹ Sociólogo, Investigador, profesor principal de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la universidad de Cuenca

cuyas causas de fondo tendrían que ver con: la debilidad institucional del Estado, un déficit de democracia en el ejercicio del poder político un el manejo inadecuado de la crisis policial.

1. En efecto, sólo **una institucionalidad débil**, donde el marco normativo de las instituciones puede ser vulnerada a discreción por parte de sus funcionarios o desde el ámbito de otras instituciones, hace posible entender como en una institución como la policía, llamada a reguardar el orden público, se haya desatado un acto de insubordinación de las características del 30 S.

2. En cuanto al **déficit de democracia**, fue evidente que dicho acto de insubordinación se dio en un contexto en el que venía siendo notorio el apego del Presidente a imponer una serie de leyes polémicas o conflictivas, soslayando cualquier posibilidad de procesar democráticamente las contradicciones y conflictos, esto es, a través del diálogo y la negociación.

Justamente, la Ley de Servicio Público era una de esas leyes polémicas, y aunque fue aprobada inusualmente con el voto de 108 asambleístas, incluidos los del bloque parlamentario de Alianza País, fue vetada por el Presidente; convirtiéndose precisamente este veto en el motivo o pretexto para la revuelta policial, pues se consideraba que dicha Ley, aprobada en los términos del Ejecutivo, violentaba una serie de conquistas laborales de policías y militares.

3. En lo que se refiere al **manejo inadecuado de la rebelión policial**, esto tiene que ver con el hecho de que el Presidente no debió acudir al lugar donde estaban los policías amotinados y exponerse a la posibilidad de ser agredido, como efectivamente lo fue; pues la crisis policial debía ser manejada desde el palacio y a través de otros altos funcionarios gubernamentales o del Estado, máxime si el Presidente reiteradamente suele expresar, frente a cualquier medida de hecho, que “ con el diálogo todo, con la fuerza nada”.

Esta sobre exposición presidencial y el empecinamiento del Presidente en presentarse ante los policías insubordinados, a pesar de haber sido alertado por su personal de seguridad sobre la inconveniencia de esta medida, llevó a que se desencadenan la serie de hechos ocurridos en el transcurso del día, que fueron desde la retención del Presidente hasta la balacera que provocó su liberación, con el saldo trágico de heridos y fallecidos.

El fantasma del golpe

Ciertamente que de la revuelta policial y de los hechos desencadenados durante día, podían haber querido aprovecharse determinados sectores de la oposición, para intentar la caída del Gobierno; sin embargo, el pronunciamiento del comando conjunto de las Fuerzas Armadas al medio día, respaldando al régimen legalmente constituido, dejaría de lado cualquier idea de golpe; amén de que en el país **no había ninguna condición para un golpe de Estado**, ni para reeditar un derrocamiento presidencial similar a los ocurridos con Bucaram, Mahuad y Gutiérrez.

1. Una primera condición para que exista un golpe de Estado es la existencia de una alta impopularidad del Presidente de la República; una condición inexistente incluso en la actual coyuntura política del Ecuador, pues Correa sigue disfrutando de una popularidad alta. Recordemos que los tres ex presidentes citados fueron defenestrados cuando su popularidad bajó a menos del 10 por ciento.

2. Una segunda condición es que haya alguna medida económica o política antipopular, capaz de generar una gran reacción social en contra del Presidente de la República, hasta el punto de provocar una crisis política cuya única salida es el cese del Gobierno. Hay que reconocer que Correa no ha tomado ninguno de los conocidos “paquetazos económicos antipopulares”, como si lo

hicieron Bucaram y Mahuad; ni tampoco, hasta el 30 de septiembre de 2010, tomó alguna medida política impopular parecida a la que la tomó Gutiérrez con la llamada "pichicorte".

3.Finalmente, como ha demostrado la historia política de nuestros países, una tercera condición tiene que ver con la voluntad y la decisión del Gobierno norteamericano para auspiciar, o por lo menos avalar, un golpe de Estado. Esta condición tampoco se cumplió el "30 S", pues el Gobierno norteamericano ha entendido inteligentemente que el actual Gobierno ecuatoriano, más allá de su retórica progresista o "revolucionaria", es inocuo para sus intereses y, por lo tanto, no tendría ninguna intención en acabar con el mismo. Aún más, hay que recordar que meses más tarde al "30 S", se produjo la visita de la secretaria de estado Hyllari Clinton al Ecuador, quien en el Palacio de Carondelet dio oficialmente el apoyo del Gobierno de Obama al Gobierno de Correa.

A tenor de lo dicho, entonces, la tesis del golpe de Estado no tendría una validez objetiva; asomando, por ende, como una construcción subjetiva de determinados actores políticos, y más específicamente del Gobierno, que obviamente quiere completar su predominio en el terreno político -electoral con su hegemonía en el campo ideológico.

En este sentido la tesis del golpe ha sido construida, sobre todo, a nivel mediático y publicitario, con el objetivo de **usarlo políticamente como un permanente instrumento de legitimación social y como un medio permanente para descalificar a la oposición**, reforzando con esto la división maniquea del país entre "buenos" y "malos", entre "patria" y "antipatria", entre "revolución" y "contrarrevolución"; una división que resultaría, además, muy funcional a un proyecto político cada vez más autoritario y concentrador del poder.

ENTRE EL VIEJO Y EL NUEVO ESTADO

Ana Cecilia Salazar V.¹

El 30 de septiembre pasado, los ecuatorianos y ecuatorianas fuimos testigos de la fragilidad de nuestro proceso democrático, y a pesar de que ha pasado un año, en lugar de que los hechos se hayan aclarado para conocer la "verdad", éstos se han vuelto aún más confusos y la verdad más inalcanzable. La polarización de versiones nunca encontrará consenso, pero a mi modo de ver, eso resulta secundario frente a las consecuencias políticas de este suceso.

Nadie puede negar que en el Ecuador, el proceso político ha tenido grandes avances en la redefinición de un nuevo estado basado en principios como la plurinacionalidad, la economía social y solidaria, los derechos de la naturaleza y otros enmarcados en el paradigma del Buen Vivir; pero lamentablemente se ha generado también una polarización política interna que está fragmentando las fuerzas sociales progresistas que luchamos por este ideal, por lo que empezamos a vivir profundas contradicciones y peligrosas dualidades que se evidencian en posiciones políticas irreconciliables. Los cambios teóricos y conceptuales se respaldan en la nueva constitución que recoge el esfuerzo de largos años de lucha, el discurso, los conceptos, los principios y los valores construidos desde la experiencia y el debate que hoy recogen nuestra constitución, se topan con la realidad del viejo Estado existente que aún funciona con su vejez normativa e institucional, pero además con las prácticas de muchos actores políticos que no han cambiado su forma de hacer política, se sigue evidenciando el sectarismo exacerbado, los fundamentalismos ideológicos, las contradicciones superficiales y lo que es peor el olvido de las lecciones aprendidas en la historia.

¹ Lcda. en Psicología, Directora del Departamento de Ciencias Sociales

Nunca como hoy estuvimos tan cerca de sentar las bases para ese nuevo Estado, no solo por la nueva constitución sino por la voluntad y la determinación de grandes sectores de la población para comprometerse con el cambio y también por el favorable contexto latinoamericano, existe una tensión entre lo viejo que todavía vive y es fuerte y lo nuevo que todavía no existe y apenas está naciendo, ese es el riesgo que nos jugamos cuando sucesos como los del 30 de septiembre profundizan la fragilidad de la democracia ecuatoriana y el peligro de un manejo inadecuado de las crisis políticas.

Eventos como los del año pasado polarizan profundamente las fuerzas sociales, cada cual considera que la otra parte es la traicionera, la desleal al proyecto. Entonces, como dice Boaventura de Souza, "cuando tú transformas tu adversario -dentro del campo de la izquierda- en tu enemigo, no hay lugar a diálogo. Y, por tanto, viene la polarización política. Un desgaste recíproco del cual se va a aprovechar la derecha". La transición del viejo modelo de estado hacia uno nuevo y diferente es reciente y aunque caminamos en esa dirección, el proceso es frágil y podría quedar interrumpido nuevamente por largo años más si no superamos los viejos vicios del pasado. El enfrentamiento y las contradicciones entre sectores sociales progresistas no solo se evidenció con el 30 S, sino se ha profundizado a partir de ese día, poniendo en juego un proceso histórico con oportunidades riquísimas que no se repiten fácilmente.

La división de las fuerzas sociales democráticas en el Ecuador, va a conducirnos a la victoria de la derecha en las próximas elecciones y lo primero que va a suceder es que se eliminarán las conquistas constitucionales. Boaventura de Souza dice: "Van a decir que la Constitución de Ecuador es tanto de Alberto Acosta como de Rafael Correa, no van a hacer distinciones, a pesar que ahora sí hacen muchas distinciones. Esta es la visión que nos falta

para creer en lo que he llamado como las pluralidades despolarizadas. Seamos plurales, pero no polarizar al punto de que salgamos todos derrotados".

Es necesario ver mas allá de lo cercano para soñar en un futuro posible, es necesario entender las contradicciones inherentes a todo proceso. Somos un pueblo de sobrevivientes y eso se debe a que tenemos un territorio de ilusión, de esperanza y resistencia, que esa fuerza nos sirva para garantizar que esta construcción que recién empieza, se asiente siempre en la autoridad del argumento y no el argumento de la autoridad, principio que nos permitirá avanzar en la lucha.

EL PAÍS QUE NO TODOS QUEREMOS: 30S

Cristian Zhinmay¹

Uno puede razonar sobre hechos, situaciones que ve, que escucha, también, lo hace por situaciones grabadas o contadas, pero si el medio por el que nos llegó tiene alguna avería o ruido, nos llegará distorsionada o tendremos una lirica con efectos especiales.

Un día normal se puede convertir en un hito por nefasto o por afortunado que sea o puede que pase de un estado a otro en un abrir y cerrar de ojos, quizá algunos se ubiquen en matices diferentes, o simplemente lo vean como un día normal.

El 30 de Septiembre del 2010 que lo conocemos como el **30S**, fue el día en que se puso de manifiesto que las instituciones del Ecuador, por su ambigüedad de roles, aún tratan de devorarse entre sí. Institución suena como un ente alejado de nuestra cotidianidad pero detrás de los discursos, son organizaciones burocráticas conformadas y dirigidas por personas que deben organizar y facilitar la convivencia en la sociedad. Un antecedente relevante al 30S, que debemos recordar es la Ley de Servicio Público, la que se puso en vigencia a nivel abstracto puesto que en lo práctico aún no se lo vivía.

Ya en el día mismo...

Al pasar la **mañana** pudimos observar, saltándonos los escandalosos titulares, la imágenes de las primeras consecuencias, en el epicentro la trifulca en la que se puede ver al Presidente y saber que el poder constituido no hace inmortales a las personas, en otros cuarteles a policías protestando y la desprotección de los ciudadanos por parte de la policía, los saqueos que se

¹ Lcd. en Desarrollo Social investigador del Departamento de Acompañamiento Organizacional al Desarrollo ACORDES

realizaron en varias zonas del país y las reacciones a nivel internacional. Pero sobre todo en este tiempo se vivió un desconcierto en la ciudadanía al pensar que nuevamente se vulneraría el estado de derecho del país y claro, asomasen nuevos "héroes" para salvar, refundar o revolucionar la patria, y esto preocupó y no por cambiar el rumbo del país o retomararlo con fuerza, sino porque, la gente del Ecuador está saturada con la violencia que existe en todas las esferas de la sociedad pasando desde la familia, la escuela, la política, los medios de comunicación y la guerras lejanas que se sienten como nuestras. Entonces, si bien hubo una confrontación verbal, ataques físicos y una serie de abusos con las personas que estaban ahí, los espectadores también fueron parte de este hecho en algunos casos posicionándose, en otros mostrándose silenciosos, en otros conversando en sus espacios y en otros movilizándose.

Ya en la **tarde**, se conocía que la asamblea también fue tomada, pero el Gobierno Nacional decretó una cadena nacional, con el fin de evitar que se haga un reality show con los sucesos, pero claro, en esta época tenemos los ciudadanos una alternativa muy poderosa pero todavía no generalizada en la población, que es el Internet, por el cual pudimos conocer minuto a minuto algunos acontecimientos. Igualmente, en esta parte el desconcierto iba subiendo de nivel, y la gente se empezó a agrupar en las diferentes ciudades del país, para defender la democracia, es decir, que se restablezca el orden, que se libere al presidente, que la policía vuelva a su trabajo, los medios de comunicación muestren el capítulo final de "los ricos también lloran", que bob esponja continúe divirtiendo a grandes y jodiendo a los niños, que los *realities* nacionales sigan distrayéndonos de lo importante, que los académicos sigan debatiendo sobre cómo dar calidad a la educación cuando hay personas que están en el primer escalón ideándose el día a día para tener una noche completa, que los políticos sigan engordando sus discursos y alejándose más de la

realidad, que la bailoterapia equilibre nuestros hábitos compulsivos de comer no sano, que se terminen los puentes que se empezaron, esos proyectos que nos benefician de una u otra forma, que aunque no todo está bien o no todo está mal que la vida siga.

Ya en la **noche**, las primeras víctimas, son contadas y categorizadas, heridos y heridas, muertos... presuntos culpables, esto ocurría mientras el rescate se consumaba a cargo de un Grupo Elite de las Fuerzas Armadas, quienes se enfrentaron a los policías rebeldes, hasta ingresar al Hospital de la Policía Nacional donde estaba secuestrado el Presidente. La gente seguía al momento en las calles, esperando que el restablecimiento del orden vuelva y los militares que emulaban a la policía por el estado de excepción regresen a sus labores.

Algunos **elementos de análisis** que le precedieron a que se haya producido este evento, es creer que las leyes por si solas se explican, que los artículos son fácilmente entendibles y creer que somos tan buenos autodidactas, que con una lectura nos queda. Otro aspecto, son los filtros por donde nos llega la información, puesto que tienen algún nivel de sesgo y a veces malicia, lo que hace que encima de conocer parcialmente la información la conozcamos desde la perspectiva de alguien. Otro elemento es el manejo no adecuado de la mediación cuando recién se iniciaba el conflicto, por un lado un exacerbado grupo de policías dados a la anarquía sin una consigna que los cohesione y por otro lado, una tardía explicación por parte de la autoridades y con una intervención del Presidente no adecuada en el tiempo y por su empeño de darse entender cayó en la provocación, es decir, existió hablante y oyente pero los dos utilizaban un lenguaje diferente y un mensaje en contra vía, donde lo gestual quedó fotografiado o encubierto tras un escudo o un pañuelo.

Concluyendo si existían intereses en el hecho, pues es imposible negar que en nuestro país no existe un clima permanente de conspiración cuando hay, una elite económica y política que se ve amenazada por la permanencia de un proyecto político en el poder, y que está esperanzada en los posibles tropiezos de quienes la encabezan o de una actuación tanto en el ámbito del derecho como las acciones de hecho. El Estado que somos todos, se vio vulnerado, instituciones corrompidas y ciudadanos maltratados, un golpe que fue de abajo con intenciones de que se reproduzca en las cúpulas, y con la existencia de un pare a los procesos establecidos fue un intento de derrocamiento al actual gobierno y una violación a la constitución establecida. Es necesario establecer sanciones, si, pero en el marco de una investigación exhaustiva en el que se tomen los documentos e insumos audiovisuales que existen, además, es necesario ser cautelosos con aseveraciones alimentadas por egos y posiciones políticas. Y finalmente, es necesario no hacer apología de quienes cayeron en ese día, ese que nunca debió suceder, sino mencionarlos sin adjetivos, sino como los hombres y mujeres que fueron y no dejaron de serlo.

LUCES Y SOMBRAS DEL 30 DE SEPTIEMBRE.

"...Después de haber creado una república para la burguesía republicana, de haber expulsado del campo de lucha al proletariado revolucionario y de reducir provisionalmente al silencio a la pequeña burguesía democrática, se ven ellos mismos - puestos al margen por la masa de la burguesía, que embarga a esta república como cosa de su propiedad...convencida de - que necesariamente tiene que vencer, creé que ni su partido, ni el que los dirige, tienen que abandonar su vieja posición - sino por le contrario, son las condiciones, las que tienen que - madurar para ponerse a tono con la burguesía republicana y el jefe que los dirige..."

El Diociocho Brumario de Luis Bonaparte.

Carlos Marx.

Cecilia Méndez Mora¹

El presente artículo esta escrito en torno a conceptos como: autoritarismo, sociedad civil, pluralidad, democracia. Esta organizado en tres partes, la primera da cuenta de las circunstancias anteriores al 30 de septiembre, una segunda parte aborda el 30 de septiembre y una tercera a cerca de las consecuencias del 30 de septiembre.

Reflexionar acerca de los acontecimientos del 30 de Septiembre del 2010, resulta un riesgo, cruzado por la cercanía del acontecimiento lo que provoca reacciones radicalmente opuestas, a favor y en contra del hecho, que puso a Ecuador en vilo, no solo por el acontecimiento² en sí, sino porque deja al descubierto tanto la vulnerabilidad del Estado, como la fragilidad de la sociedad civil, preocupación fundamental de pensadores como Antonio Gramsci.

¹ Socióloga. Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas.

² Desde la ciencia histórica, es posible que en cincuenta años después, logremos dilucidar con certeza lo que ocurrió, el 30 de septiembre del 2010, sus actores, intenciones y beneficiarios.

1.- ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE.

Las circunstancias en las que se desenvolvía el país en los meses de agosto y septiembre de 2010, muestran a una sociedad fragmentada, unos en apoyo irrestricto al gobierno y su gestión, otros, en el afán de restituir la protesta social seriamente afectada por la acción del mismo gobierno, la mayoría de la población en un silencio devastador signo de que esta mayoría, ha perdido el interés que en su momento despertó el discurso y acción del gobierno Correa-Moreno. Gobierno cuya gestión se caracteriza por la vigencia del presidencialismo, aplicado con rigor y poca observancia de las diferencias políticas, económicas, administrativas y territoriales que cada región del Ecuador posee. Práctica gubernamental que ha ocasionado impases innecesarios en el desarrollo del espacio público, ámbito persé del gobierno y en donde el Estado, debe mostrar eficacia a través de una adecuada distribución de recursos, funciones, atribuciones, derechos, base de la construcción de gobiernos fuertes, preocupados por re-significar la tarea del Estado, luego de treinta años de dominio sofocante de sectores dominantes neo-liberales. Se trataba entonces en el fondo de la propuesta de Alianza País, de re-significar la democracia forma de gobierno apetecida por todos los pueblos.

Sin duda el gobierno autodenominado "revolucionario" identificó que la tarea fundamental para recuperar al Estado, fue centralizarlo frente a la dispersión y arrinconamiento al que lo sometieron sus antecesores, su compromiso, su fuerza, su energía, se concentró en levantar todo un andamiaje jurídico-administrativo que reconcentraba las funciones ordenadoras del Estado. Creyó sin duda que éste era, el mayor desafío a enfrentar, olvidó entonces tomar el pulso a la sociedad civil, corazón de todo pueblo y base real de la existencia humana porque en ella se desarrolla la cotidianidad de la vida caracterizada por la heterogeneidad y la diferencia, realidad que la actual administración Correa-Moreno tiene dificultades en aceptar.

Cobijado por la vigencia de la Constitución de Montecristi, asumida por todos los que la amasaron como la "mejor de las constituciones" procedió a impulsar las reformas pero el gobierno y todos los que la dieron forma y sentido, comenzaron a aplicarla como si las disposiciones constitucionales, exigieran una aplicación de causa y efecto, dejaron de lado lo que Adorno, Benjamin y más recientemente Adela Cortina³ consideran el centro de la existencia social: lo contingente, lo inconmensurable, lo incalculable, como la materia de la que esta hecha la sociedad contemporánea. Su horizonte, es esencialmente conflictivo como lo predijo Marx.

El gobierno de la "Revolución ciudadana" de tanto desear una sociedad sin conflicto, terminó auto-convenciéndose de que toda protesta social en el ámbito que fuera, es negativa, lasciva a sus intereses, iniciándose una maratónica lucha por oponerse a todos los cuestionadores y difamadores del gobierno Correa-Moreno. La intolerancia se convirtió en su característica principal. La prensa de los meses anteriores al 30 de septiembre de cuenta de mane ra copiosa la intolerancia del gobierno, personificado en la figura presidencial, quien como un "padre" reprendedor, violento, convirtió a la sociedad en el escenario donde la democracia aunque fuera la jeffersoniana, fue convertida en un artefacto dogmático, al convertir en tabú toda posibilidad de reflexión, de crítica, de puntos de vista necesariamente diferentes, desprovista de su humus crítico-argumentativo, base de la convivencia política de lo social-comunitario.

3 La discusión sobre la conveniencia de reconocer al conflicto como eje del desarrollo social, llevo a importantes reflexiones de pensadores como los mencionados. Superando el pesimismo tradicionalmente fatalista de Teodoro Adorno, y la aguda perspicacia de Walter Benjamín convinieron en que, el conflicto, no solo es el motor de lo social, sino también su fuerza restituidora y transformadora que adquiere infinidad de rostros, pero cada uno de ellos, es portador de lo ético-moral en tanto práctica humana, postura que al parecer dejaron de lado el gobierno centralizado y sus diligente burocracia.

La intolerancia repetida una y otra vez, irremediablemente se convierte en autoritarismo, que en el plano político-social de la sociedad que la padece, se convierte en un serio problema pues expresa como bien lo sostiene Marcuse y Habermas la "negatividad de la modernidad tardía" porque actúa como un ácido que diluye la capacidad de resistencia (política), resiliencia (subjetividad-creadora) y restitución (ética-moral) que tiene la sociedad como un patrimonio de la humanidad, opuesta tenazmente al fin del humanismo viabilizado en las prácticas autoritarias, supone de manera urgente abrirse al diálogo, a la escucha de otros infinitos sectores sociales, base inequívoca y legitimadora de una "democracia auténtica que tiene por claves la autonomía personal y la solidaridad social" (Cortina: 1990;312)⁴.

Parece que este corpus vivencial constituido a partir de la práctica social, y no en el discurso, aunque éste fuera Constitucional, se le olvidó al gobierno de la "revolución ciudadana" en especial al Sr. Presidente Rafael Correa, quien se dedicó a deslegitimar la lucha social, a colocarlos fuera de la ley, a todos los sectores sociales que se oponían, a penalizarlos por salir a las calles, como el caso de los maestros e indígenas, se dedicó a indagar, desde el control del estado a instituciones como la policía. hecho que no estuvo mal, el problema fue la visión administrativa unilateral, mirando solamente el punto de la centralización económica, como si sólo la economía fuera la causante de las condiciones de corrupción y debilitamiento de instituciones de la fuerzas del orden como la policía.

4 Adela Cortina filósofa española, en su obra "Ética sin Moral" reflexiona de mane ra exhaustiva la condición de las éticas, que el capitalismo tardío pone en escena en las sociedades para su análisis, pone énfasis en la necesidad de defender la condición de la heterogeneidad, en el sentido de diferencia (pluralidad en Arendt) de la sociedad, punto de partida de la existencia de formas de vivir y sus representación que de seguro no garantizan una "paz perpetua" lo que supone tener conciencia del conflicto que constituye la sociedad y la felicidad humana.

El resultado de estas prácticas fue un profundo malestar social, que provino y aún proviene, sobre todo del hostigamiento que se incubó de manera larvada y acumulativa en el seno de la sociedad civil, existiendo siempre la posibilidad del estallido o sublevación social o una insurrección permanente.

2.- LOS ACONTECIMIENTOS DEL 30 DE SEPTIEMBRE.

Bajo las circunstancias anteriormente descritas, y dadas la singularidad del acontecimiento, considero que estuvimos bajo dos momentos bien diferenciados en la mañana del 30 de septiembre. El primer momento signado por un intento de golpe de estado. Más allá de los reproches o simpatías que podamos tener en relación a la gestión político-administrativo del gobierno Correa-Moreno, hay que señalar la existencia de un profundo malestar social proveniente de dos importantes sectores sociales, maestros e indígenas cuya presencia interpeladora al régimen, cuya reacción autoritaria y prepotente creó aparentemente condiciones para una asonada armada de un sector político identificable: el gutierrismo, que creyó encontrar en el 30 de septiembre, el momento de poner a tono sus cuentas, tanto con la burguesía "ilustrada" a la que una vez desde el poder del Estado sirvió de manera obsecuente, sin condicionamiento alguno y que hoy, también se esconde tras el régimen Correa-Moreno.

La indagación in extemis que el régimen Correa-Moreno hiciera a cerca de cómo el gutierrismo en el poder, cedió el control de una importante actividad de la policía como la inteligencia ligada a la práctica del narco tráfico, dirigida por el Coronel de Policía Patricio Silva, quien regularmente rendía informe de sus actividades a la embajada norteamericana en lugar de a los órganos regulares del estado ecuatoriano, práctica que fue una política de estado impulsado por el gutierrismo y los sectores que lo apoyaron se sintieron en peligro, más cuando algunos miembros de

estos sectores se han convertido en pilar firme del actual gobierno Correa-Moreno, deshaciéndose de sus antiguos aliados, el gutierrismo de quien sacaron buen provecho, hoy los miran con desprecio desde la cumbre del poder correista. Situación que provocó la incubación de un profundo resentimiento que data desde la caída del entonces Presidente Lucio Gutiérrez Borbúa, quien a los seis meses de gobierno, alejó de su lado a los sectores sociales populares que lo llevaron al poder, acercándose a la gran burguesía, ésta a la primera oportunidad que tuvo, se deshizo del Presidente Gutiérrez, pero no de su gobierno pues se aferraron a Alfredo Palacio, genuino representante de la gran burguesía, con quien profundizaron las medidas neoliberales en el afán de ponerse "al día" en los requerimientos del mercado. Sumido en una profunda impopularidad, Lucio Gutiérrez y sus colaboradores inmediatos fueron arriados por una fuerza social popular, lo que dejó profundas cicatrices en la tienda política de "Sociedad Patriota".

Como socióloga, se que un intento de golpe de estado se produce sobre condiciones estructurales dadas, que no estuvieron presentes en el 30 de septiembre, pero ello, mismo me lleva a pensar que se pretendió generar una situación única en la historia política del país, tal como lo inauguramos al sacar a tres Presidentes de la República (Abdalá, Mahuad y Gutiérrez) con la fuerza de las masas populares movilizadas en las calles, pero esta vez dado que las masas asistidas por una política económica que no los convierte en ciudadanos, sino en clientes del estado, el gutierrismo recurrió a las armas. Alentó un evidente descontento en un sector de la policía nacional, que alcanzó a los miembros del Ejército, quienes se tomaron la pista del aeropuerto "Mariscal Sucre",

En otro escenario clave para los fines de apuntalar democracias o romper órdenes político-administrativos constituidos, la guardia

y escolta legislativa toma control del recinto, donde el diputado Gilmar Gutiérrez, según Rosana Alvarado⁵ disponía que no se deje entrar a nadie, orden que es acatada por el Coronel Tapia, jefe de la guardia legislativa. Luego otro grupo encabezado por Pablo Guerrero, se dirige a la estación de la televisión gubernamental a respaldar los acontecimientos que se venían sucediendo y un diputado del Partido Social-cristiano justificaba la revuelta golpista y además solicita amnistía.

Si observamos el comportamiento espontáneo de las masas en los tres procesos de destitución presidencial, ellas se movían hacia un solo punto, a aquel que concentraba la fuerza determinante de la protesta y no se dispersaban, pues se corría el riesgo de que fueran disueltas.

Encuentro que, desde la disciplina de la Psicología, se puede explicar el movimiento concentrador como una condición de sobrevivencia frente a eventos emergentes y catastróficos no esperados por la población pese a los ensayos preventivos que se realizan.

Así mismo desde la mirada de la Psicología, es posible ensayar una explicación ¿porqué el gutierrismo creyó posible derrocar al gobierno Correa-Moreno?. Según Freud y su discípulo Jacques Lacan, todos los seres humanos tenemos de pulsaciones, que constituye el campo del "deseo-objeto", que se forma a partir del otro. Ese otro, puede ser depositario de profundos resentimientos y odios, tanto que puede derivar en neurosis, que se expresa en el "caso límite" o borderline, anclado en el principio de la realidad, que para los dos padres de la psicología y el psicoanálisis

5 Pese a la postura completamente gobiernista de la Asambleísta Rosana Alvarado Carrión, quien de manera desafiante y fuerte continua señalando la actitud de Gilmar Gutiérrez, éste no la ha desmentido, pues ella narra con detalles, incluso con ademanes la actitud del acusado y la forma como la orden fue acatada por el jefe policial y su tropa armada. Personalmente no creo que alguien se invente acontecimientos solo para granjearse la simpatía del Sr. Presidente de la República.

tiene también un fuerte carácter estructural⁶. El gutierrismo creyó que la coyuntura del 30, rodeada de descontentos manifiestos, le brindaba la oportunidad de ajustar cuentas con la burguesía "ilustrada" que siempre lo utilizó y desprecio y contra el correísmo, cuya figura presidencial Rafael Correa nunca a dejado de hostigarlo y echarle en cara de manera pública y grosera la errada y pésima administración presidencial que realizó. Creyeron los gutierristas que podían poner de rodillas, tanto al arrogante Presidente Correa, como a la escurridiza burguesía, sector de quien prescindieron, creyendo suficiente las armas policiales y el descontento popular, que se calculaba iba a desbordar las calles pidiendo a gritos la salida del gobierno Correa-Moreno.

Sabemos que no ocurrió así, debido a que los acontecimientos sociales son incalculables, incontrolables, son procesos humanos donde convergen elementos estructurales situados en la cruda realidad social, pero fuertemente cruzados por los comportamientos humanos donde se hacen presentes las pulsaciones igualmente incontrolables, tanto que pueden generar visiones ilusorias sobre la realidad.

Queda para la reflexión de las ciencias sociales, de la sociología en particular, que la realidad, sus hechos, acontecimientos o procesos no pueden ser mirados solo desde las determinaciones económicas y políticas, porque así como se sostiene que la realidad no puede ser solo explicada en clave económica porque es heterogénea, diversa, sorprendente, así también, hechos políticos como el 30 de septiembre, no pueden solo explicarse desde los pasos que especialistas en golpes de estado sostienen. Ecuador país de lo absurdo y si acaso de la innovación, pretendió

6 Véase Jacques Lacan: "La Relación de objeto" 1955 y "El deseo y su interpretación" Editorial Paidós Buenos Aires., dos obras que ayudan a comprender el influjo de factores psicológicos, su incidencia determinante en acontecimientos estructurales, como el 30 de septiembre. Véase también Erich From "Las cadenas de la Ilusión".

perpetuar un golpe de estado, sin la burguesía. Pero la experiencia reitera que: así como no es posible hacer la revolución sin el pueblo, tampoco es posible hacer un golpe de estado sin la burguesía "ilustrada" especialista en conspiración y en organizar gobiernos y administraciones ilegítimas y espureas. En el caso que tratamos, ella (burguesía) tampoco se interesó en el golpe de mano, pues es plena beneficiaria y si acaso la única de la administración Correa-Moreno.

El segundo momento de la crisis del 30 de septiembre, refleja la soledad del Presidente Correa, ninguno de sus colaboradores arriesgó la vida junto a él. Se observó a Gustavo Jalkh, Ministro del Interior, timorato, siempre detrás del Presidente, como escondiéndose y cuando sobrevino la agresión al Mandatario, desapareció de la escena. Cuando el pueblo y la ciudadanía estuvo en las calles para sacar a Bucaram, Abdalá, éste tuvo por lo menos a su lado al "pepudo Alejo" que lo custodió hasta al fin, por ello la burguesía acostumbrada a fabricar acontecimientos, perdonó momentáneamente la vida al "pepudo Alejo" pues él habría de ser el testigo de cargo, que acusó a Bucaram, de haberse robado el dinero de los ecuatorianos en talegos, hecho que ha sido desmentido recientemente por el General Paco Moncayo, en un acercamiento personal que tuvo con Dalo Bucaram Puley, poniendo en claro que a la burguesía en realidad no le importó el tema de robo, pues ella misma ha hurtado cantidades mayores a los ecuatorianos como el caso del feriado bancario.

Cuando los y las ecuatorianos en imponente movilización popular, todos concentrados en un mismo lugar, propiciamos la salida de Jamil Mahuad, a él lo acompañó hasta el fin Nataly Celi, pues era su secretaria personal, lo custodió como gaurdaespaldas hasta que abandonó Carondelet. La economista Cely, fue

Coordinadora del Ministerio de la Producción de la administración Correa-Moreno y actual Embajadora de Ecuador ante el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica⁷. Cuando el pueblo movilizado sacó a Lucio Gutiérrez de la Presidencia de la república, Alejandro Nájera estuvo acompañándolo hasta el fin cuando salió corriendo a abordar el helicóptero que lo llevaría a Brasil, se supo que Nájera estuvo al interior de la sede diplomática del Brasil. Todo ello muestra que sus más cercanos colaboradores compartieron con los mandatarios horas aciagas, mostrando que los une a más de los lazos de amistad, también los de compromiso y responsabilidad.

Cuando se produce el 30 de septiembre el Presidente Correa estuvo durante los acontecimientos del Regimiento Quito, y luego en el hospital, en un primer momento solo⁸, situación que acaso, actuó en su contra y en contra del país, huérfano de consejos serenos que permita resolver situaciones graves, la egolatría autoritaria hizo presa de él, provocando los acontecimientos que conocemos.

3.- LA IMPOSIBILIDAD DE ASIMILAR LECCIONES NECESARIAS.

Al cabo de un año del 30 de septiembre, en el gobierno de la "revolución ciudadana" se observa a manera de balance, que hay hechos positivos, pero también negativos, este último factor amenaza con tomarse el cuerpo ya tumoral de dicha "revolución ciudadana" proceso irreversible debido a que ni el Sr. Presidente de la República, ni otras instancias del gobierno no han asimilado positivamente los acontecimientos del 30 de septiembre, sigue

7 Véase la prensa de la época en especial el Diario Hoy, De la misma manera el Telégrafo, diario oficial, señala en su edición del Viernes 30 de Septiembre de 2011 cuando aborda el temas de las Secretarías de Estado y sus formas de trabajo, dice que Nataly Celi tiene más poder en este gobierno que en el de Mahuad.

8 Sabemos que, luego, los colaboradores cercanos al gobierno, entre los que estaban ministros, assembleístas llegaron al hospital para estar junto al mandatario, pero eso fue en un segundo momento.

imperando el autoritarismo, ahora con más fuerza se usa el espacio público para seguir amenazando a la sociedad civil, una vez que la opción del gobierno Correa-Moreno ha sido ratificar su divorcio con los sectores sociales populares, organizados o no, que alguna vez lo respaldaron, sin fórmula de beneficio, permitiéndolo erigirse en Presidente de la República, posición desde la cual continua atosigándolo, amenazándolo, enjuiciándolo, encarcelándolo como el caso de los campesinos de Nabón opuestos a la explotación minera a gran escala y el caso de Marcelo Rivera.

Sin duda la lección más importante a tener en cuenta es que, el autoritarismo ególatra que práctica lamentablemente el Sr. Presidente de la República, extendido a toda su gestión gubernamental, puede conducirnos otra vez a situaciones límites. Por ahora concluyo recordando que es importante para el fortalecimiento de la sociedad civil la búsqueda de consensos, de diálogo, de escucha necesaria para enfrentar la vorágine autoritaria del gobierno Correa-Moreno, cuyas acciones lo han colocado en la galería de mandatarios que obsecuentemente han servido a los sectores dominantes del Ecuador.



ANALISTAS INVITADOS

LA REBELIÓN DEL 30 S

Francisco Muñoz Jaramillo¹

Introducción:

Al conmemorarse un año de la asonada policial del 30 de septiembre de 2010 actualizo un artículo que me permitió escribir dos semanas más tarde de los acontecimientos que se suscitaron en la fecha mencionada. Constituyó en realidad un epílogo de un análisis realizado, en los meses de agosto y septiembre de 2010, sobre los efectos del modo de implementar los cambios del régimen político en el Gobierno de Correa.

I. Los hechos

El día jueves 30 de septiembre se dio una rebelión policial (insubordinación) reclamando por la aprobación del veto a la Ley de Servicio Público realizada por la Asamblea Nacional, medida que eliminaba los bonos y condecoraciones que se habían establecido para los ascensos de la tropa. Cuestión que por una parte generó una insubordinación policial y por otra un conato de rebelión en las Fuerzas Armadas. La mencionada asonada policial determinó que el Presidente de la República acudiera al Regimiento Quito, para negociar el levantamiento que se había iniciado a las primeras horas de la mañana de ese jueves. Situación que enardeció a los policías quienes ofendieron de palabra -y de obra- al Presidente de la República, quien luego se asiló en la Clínica de la Policía Nacional, donde -al parecer- fue mantenido como rehén.

A las tres de la tarde, aproximadamente, luego de aplacar pacíficamente la rebelión de los militares focalizada en la Recoleta,

¹ Miembro del Movimiento Montecristi Vive, Editor de la revista la Tendencia Quito -Ecuador

junto al Ministerio de Defensa y en el Aeropuerto de Quito como a nivel nacional, y llegar a determinados acuerdos el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas salió a comunicar al país que la institución militar respaldaba la democracia, llamaba a la mesura y a la conciliación a los policías y a los ciudadanos involucrados, al mismo tiempo que demandaba la eliminación de la disposición legal que suprimía los mencionados bonos.

Más tarde, ante la insistencia de los policías insubordinados de mantener la medida de hecho, los militares en un flagrante acto de guerra, rescataron al presidente de la república, que aún permanecía en el hospital de la Policía Nacional. El operativo no cumplió con el protocolo militar convencional, de ensayar una negociación previa al despliegue de fuerza táctica, y fue cruento, dejando un saldo de muertos y heridos que aún hoy permanece en indefinición.

Caída la noche Rafael Correa llegó al palacio de gobierno y dio un consabido discurso donde puso el acento en la proclama "no habrá perdón ni olvido", lo que nos recuerda su estilo y prepotencia, que solo conoce de las relaciones de enfrentamiento con sus opositores, y en este caso, con los policías sublevados. Como es obvio, las circunstancias ameritaron que se verá corroborada por los ecos y declaraciones en los próximos días semanas y meses. Luego de aquella participación del presidente de la república en la plaza de la independencia a las 11 de la noche las cosas volvieron a una aparente calma y, al día siguiente, el Ecuador se despertó con los "cantos de sirena" de algunos políticos que pedían a Rafael Correa cambiar su forma de gobernar, por una parte y por otra, con la incertidumbre de los partidarios de Alianza País que no sabían qué hacer ni qué sugerir al mandatario.

Cuando el jueves 30 Rafael Correa llegó al Regimiento Quito, des-

cubrió, según su versión, que en la rebelión no solo estaban involucrados los policías, sino también conocidos políticos (al parecer ligados a Lucio Gutiérrez y a Sociedad Patriótica) y que, por tanto, el hecho no tenía la característica de un reclamo por una reivindicación económica, sino el de "una insubordinación conspirativa para crear el caos y generar un golpe de Estado"

II. Conjeturas sobre los hechos

La desmedida actuación de la Policía (y de algunos sectores de las FFAA) reclamando la reivindicación del bono, hace aparecer como que la verdadera intencionalidad de la insubordinación era generar un golpe de Estado, intentona que se habría dado sin tomar en cuenta las condiciones políticas e institucionales mínimas y del contexto internacional, para volver exitoso un objetivo de ese tipo. Entonces surge la duda: ¿Habría sido la rebelión solo para ejercer fuerza e influir en el gobierno forzándolo a modificaciones tales o cuales en torno a determinados intereses de ciertos grupos fácticos, o fue una acción para destituir al Presidente de la República? A primera vista aparece como una aventura conspirativa, sin embargo hasta el día de hoy no se ha podido clarificar sobre los autores materiales e intelectuales del 30S.

Entonces ¿Cómo caracterizarlo e interpretarlo?

Fenoménicamente, la rebelión parte de una reivindicación institucional de la policía y las FFAA, y constituye un resultado del proceso de reinstitucionalización general (de implementación del régimen político caracterizado como autoritario, populista, clientelar) en que se encuentra empeñado el presidente de la república y la Asamblea Nacional, de acuerdo con las disposiciones de la constitución de Montecristi, donde aspectos incoherentes e irracionales para el desarrollo institucional son reformados o superados de acuerdo a las disposiciones constitucionales. El problema

no es la intención, sino la forma de implementar la decisión, la misma que ha tenido como parámetro una concepción tecnocrática del deber ser y, en consecuencia, la aplicación de la medida legal de manera autoritaria, y sin mediar un proceso de consensos. Este comportamiento tecnocrático y autoritario ya se evidenció en el veto que el presidente hizo a la Ley de Educación Superior y, al parecer, con la misma orientación y estilo se ha aprobado otros cuerpos legales.

Si la hipótesis es que fue una conspiración cuya intención era dar un golpe de Estado ¿al servicio de quién estaba la maniobra? En el juego y lucha de intereses de poder ¿a quién respondía? ¿Existe alguna fracción burguesa que se encuentre contraria al gobierno y que haya optado por esa estrategia? ¿Acaso alguna de esas fracciones está perdiendo en el proceso de acumulación y régimen económico implementado en el gobierno correista?

Esto no se ve claro, luego de un año de ocurrido el hecho, pero se puede conjeturar en el sentido de que en esos intereses (conspirativos) estarían involucrados sectores contrarios al proceso - hecho con fuerza y autoritarismo - de modernización capitalista, liderado por Rafael Correa. Sectores que habrían quedado rezagados en el proceso de acumulación y modernización del régimen económico, y que representarían a sectores minoritarios de la burguesía y oligarquía, cuestión que se daría en el contexto de reacciones generadas en el proceso de configuración de la geopolítica latinoamericana, y entonces estos mencionados sectores habrían decidido actuar en esa línea contraria a derecho, a la democracia y a la constitución.

III El resultado

El jueves 30 de septiembre el Gobierno Nacional establece una alianza con las FFAA (¡qué importancia mantienen éstas hoy como en el pasado!) logrando dividir a los dos

cuerpos de la fuerza pública (Policía Nacional y Fuerzas Armadas), derrotar a los insubordinados, rescatar al presidente de la república, aunque con un saldo alto de pérdidas humanas. Las FFAA devuelven el orden y la normalidad y "toman el sartén por el mango" (gracias a la declaratoria de estado de excepción), para garantizar la constitución y la futura sanción a los implicados, empero, exigiendo que se revea el malhadado artículo de la Ley de Servicio Público. En este aspecto se manifestaron importantes inquietudes: ¿se enfrentará el echo de la insubordinación sancionando o conciliado? ¿Estará el gobierno dispuesto a procesar la amnistía o el indulto a los implicados en el 30S?

Difícil dilema que en principio paraliza la decisión y acción del gobierno que ha retomado en estos días una ofensiva política, mediática y social al parecer para recuperar su fuerza perdida.

Rafael Correa sale del incidente del 30S políticamente debilitado. Deja ver vulnerabilidades y riesgos que si no se procesa adecuadamente, afectaran al régimen y volverán a manifestarse luego de un tiempo. Fue una situación de características similares a la que se vivió en el periodo del ex Presidente León Febres Cordero en el año 1987, en la rebelión del General Frank Vargas y luego en el secuestro y humillación del que fue objeto, por parte de los comandos de Taura.

Puede ser que las características anotadas nos hagan ver que es difícil la recuperación. Lo que llevó a esta situación límite es el exceso de prepotencia del presidente de la república. ¿Se podrá corregir esta conducta o definitivamente hay una situación que manifiesta "incompatibilidad de caracteres" entre la personalidad-psicología-capacidad política del presidente- y la necesidad de gobernar conviviendo con la cultura política ecuatoriana, que

no admite estas formas, excesos y estilos? Históricamente así se vivió en el caso de León Febres Cordero, quien se desplomó luego del incidente generado por la rebelión de Frank Vargas y sus comandos, pero también en el caso del ex presidente Lucio Gutiérrez.

Abundemos en algunas otras características y condiciones que se expresaron de manera dramática en el resultado del acontecimiento del 30 S. donde se evidenció que Rafael Correa carece de las condiciones de un estadista. Hay límites en su psicología y su madurez. No tuvo el equilibrio y el comportamiento necesario, fue unilateralmente emocional. No tuvo, ese atributo, esa racionalidad que "calcula y mide" las consecuencias. Los acontecimientos del 30S pusieron en juego el lado político y personal del poder.

Tomando en cuenta estos elementos examinados el resultado final se puede caracterizar como un triunfo mediático-publicitario versus derrota política; cuestión que me permití afirmar al día siguiente de la asonada policial y su desenlace final. Corresponde en esta parte del análisis argumentar esta proposición paradójica.

IV. Triunfo mediático-publicitario.

En la constatación de las características del proceso de implementación del régimen o modelo político, se advierte que Rafael Correa "echa mano" del recurso del marketing y la publicidad política, para representar y mantener niveles altos de aceptación popular. Movimiento país en innumerables ocasiones ha mostrado que carece de organización y dirección política y, en esa medida, el Gobierno Nacional y Rafael Correa se han visto en la necesidad de recurrir a la publicidad política para comunicar y representar a una base social que ha sido articulada de manera "informe" a través de dispositivos clientelares "propio de los po-

pulismos" y que constituye uno de los aspectos centrales del régimen político implementado por Rafael Correa. Múltiples ejemplos se pueden mencionar en estos años de gobierno, en que Rafael Correa hace uso habitual de este recurso orientado no a la propaganda sino a la publicidad, (las cadenas nacionales, la reacción publicitaria y de control de la comunicación durante los acontecimientos del día 30 de septiembre, etc.), hechos que corroboran esta argumentación.

Pero a su vez, es necesario considerar que en el desenlace del jueves 30 de septiembre se encontraron "simbologías extraordinarias" que se refieren al principal protagonista de los acontecimientos, en las que se destaca valores, símbolos e imaginarios colectivos, ligados al heroísmo, la valentía, el machismo, el martirologio, y la capacidad de enfrentar -sin resguardo alguno- a los policías insurrectos. También se advierte en el proceso que se dio el mencionado día una "trama dramática" bien armada, que comenzó con el desafío de Rafael Correa a los policías desafiándoles a que le maten, creció en intensidad con la supuesta situación de rehén del presidente de la república, culminó con su rescate espectacular transmitido en "vivo y en directo" por la televisión ecuatoriana, donde se descubre formas novedosas de la comunicación del llamado "mundo post moderno", al punto que algunos ecuatorianos dijeron que se trató de un episodio más propio de una película de acción hecha en Hollywood. Definitivamente, en los hechos del 30 de septiembre hubo un manejo "mediático-marketero-publicitario" que días después se reflejó en las encuestas, que le atribuyeron un 75 % de popularidad al Presidente, con lo cual se incrementó su aceptación y credibilidad a nivel nacional.

V. Derrota Política

Las heridas, contradicciones, conflictos y vulnerabilidades -el saldo del 30S- limitan u obstaculizan el ejercicio y conservación del poder. Esto es la política. Si se examina esta actividad social, vinculada con la implementación del régimen político, caracterizado como populista y autoritario. Precisamente la reacción de los policías y una parte de los militares tiene un inmediato motivo en la decisión del veto del Presidente de la República a la Ley de Servicio Público, donde se evidencia la incomprensión respecto a la forma, los mecanismos y las estrategias para implementar el régimen y su institucionalidad recurriendo en muchas ocasiones a arbitrios inconstitucionales. En los hechos del 30S se evidenció también el límite que el Presidente de la República que no toma en cuenta la realidad concreta y la cultura de los actores involucrados en las normas a ser aprobadas. Se concibe el proceso de institucionalización en abstracto, no en concreto como ha sucedido con otros cuerpos legales. El caso de la Ley de Universidades es notorio en tanto el Presidente de la República vetó los artículos aprobados por consenso en la Asamblea Nacional, entre el bloque oficialista y sectores de la oposición y las universidades, argumentando la necesidad de una ley tal como era el proyecto original, cuya raíz es una concepción tecnocrática que basa su decisión en el deber ser y no en el ser; sin descubrir y examinar específicamente la trayectoria y cultura de la universidad pública ecuatoriana; coartando, limitando y desinstitucionalizando -a través del veto- instituciones fundamentales de la vida universitaria y su trayectoria, como la autonomía y el cogobierno.

La diferencia que se advierte en este caso es que mientras los policías afectados por el mencionado veto reaccionaron agríamente en contra, en tanto su motivo inmediato así les urgía; en el caso de las universidades se careció de suficiente capacidad de

reacción. Empero, en esencia es lo mismo, en tanto se persiste en generar institucionalidad para implementar el nuevo régimen o modelo político desde una concepción tecnocrática y vertical que no admite el diálogo y consenso.

El 30S manifiesta derrota política del presidente Rafael Correa. Ocurriría igual con un general que en una batalla queda herido, sus fuerzas diezmadas, sin poder recomponer su estrategia y ejército, para volver a ejercer la capacidad de la guerra. Ese es un general derrotado. La política se parece a la guerra, pero es más compleja, porque si se pierde una batalla y quedan heridas, el líder queda debilitado, como ocurrió en el hecho que comento, las contradicciones y conflictos están en ciernes, y la capacidad de gobernar o ejercer el poder quedó limitada.

VI. Epílogo

Calificado en su aspecto esencial el resultado del desenlace del 30S, corresponde a continuación hacer una síntesis de los factores mencionados que han concurrido en este hecho, donde argumento desde la interpretación de la forma como se ha implementado el régimen político en ciernes.

1. Las características del régimen político que Rafael Correa como se ha dicho- se empeña en implementar, es autoritario y populista. "Echa mano" del recurso basado en decisiones verticales que excluyen el diálogo y el consenso (lo ha hecho en casi todos los casos de las leyes que se han aprobado) y esto produce reacciones institucionales, sociales y políticas, en algunos casos difíciles de controlar.

El populismo del régimen es una característica en la que los dispositivos principales que se utiliza para reestructurar el estado y representarlo desde el gobierno tienen que ver con la clientela.

En este caso desde un "igualitarismo abstracto" que intenta reivindicar la superación de la situación "estamental y estancada" de la tradicional sociedad ecuatoriana; y eso indiscutiblemente genera movilidad social, aspiraciones e incentivos que deben ser canalizados hacia una institucionalización permanente y estable; al parecer esto no se ha hecho afectando procesos necesarios de cohesión social.

Pero también esta característica examinada, en el segundo mandato de Rafael Correa ha creado condiciones para el fortalecimiento de la oposición, que se ha organizado e impedido la aprobación de ciertos cuerpos legales (Ley de Comunicación por caso), y ha amenazado con desequilibrar la correlación de fuerzas en el legislativo, obligando al oficialismo a utilizar maniobras tradicionales propias de la vieja política ecuatoriana, y armar triquiñuelas, debilitando su legalidad y legitimidad. Esta es otra característica propia de los caudillismos, que es otro de los rasgos del régimen político que se encuentra implementándose en el Ecuador.

2. Debilidad institucional. Tecno-autoritarismo para institucionalizar y reinstitucionalizar al Estado. La Constitución aprobada en referéndum cambió y definió con mayor precisión los roles de la fuerza pública (Policía y FFAA), disponiendo la disminución de atributos o funciones (la de rectorar el tránsito de las ciudades por caso) frente a la situación institucional anterior. Esto sin duda es uno de los elementos que genera conflicto y resentimiento en las mencionadas instituciones de seguridad pública. Si por otra parte se examina la característica patrimonialista que expresa formas mafiosas de comportamiento del anterior régimen político y de sus instituciones (como por caso la Policía), dicho poder obstaculiza los intentos de racionalización y modernización, pues se atenta contra los intereses del viejo poder instituido y si esto se hace en un contexto cultural- determinado el proceso se

vuelve difícil e incluso inviable la re institucionalización. ¿Qué estrategias se utilizaron por parte del Gobierno y Asamblea Nacional? En todo caso, se advierte una actuación torpe -propia de la concepción tecnocrática- que dirige al régimen y al Presidente de la República.

De otra parte, es necesario considerar que la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas mantienen vínculos sociales específicos a través de su tropa y las "redes" familiares, lo que ha generado relaciones "naturales" con ciertos sectores políticos como el Partido Sociedad Patriótica (PSP); en consecuencia, es necesario considerar que no solo es un lío institucional sino también social y político, como también interpretar que no se puede reducir el hecho del 30-s a la sola manipulación -como ha dicho el presidente de la república- de fuerzas e intereses golpistas contrarios al gobierno.

3. El ambiente que influye en el hecho es que los cambios emprendidos por este gobierno no se orientan a una transformación de estructuras. La "Revolución Ciudadana" ha constituido una ilusión que ha generado expectativas sociales, pero que no se concretan. ¿Será la demagogia de siempre? ¿Pura retórica?. Este es un aspecto sensible y de difícil observación que puede "minar" aún más la legitimidad del gobierno.

4. ¿Es posible la superación de los errores y la recuperación de la capacidad de ejercicio del poder luego del 30-S?

El 30S ha esperado los resultados del proceso judicial hasta el día de hoy, en medio de contradicciones y conflictos jurídicos. Cuando se recuerda en el Ecuador este momento histórico no se conoce efectivamente los autores intelectuales y materiales, aunque el gobierno al parecer ha puesto en la celebración o conmemoración de 30S la posibilidad de enfrentar situaciones de límites electorales y legitimidad, con la intención de generar una ofensiva en pos de preparar el camino de la reelección.

5. En el 30S el contexto internacional evidenció su importancia en la resolución de los conflictos nacionales, como se pudo manifestar en la reacción de los gobiernos de América Latina y de los Estados Unidos; respaldos que también se reflejaron en la dinámica publicitaria del gobierno.

Quito, jueves 29 de Septiembre 2011

El 30S y el mito épico de la vieja izquierda

Juan Cuví¹

El mito épico ha sido históricamente inmanente a la izquierda. Se trata de un vínculo de nacimiento: como doctrina política, la izquierda surge en un momento de profunda turbulencia mundial. Es la época en que se inician las revoluciones modernas, y en que se llevan al extremo las propuestas de transformación de la sociedad y del mundo. Aunque su denominación tiene una explicación espacial más bien anecdótica (el lugar donde se ubicaban los representantes del pueblo en la Asamblea Nacional de la Revolución Francesa), el sentido definió un parte-aguas ideológico que perdura hasta hoy. La identidad de la izquierda, entonces, se estructuró a partir de aquellos referentes que constituían el anverso de las ideas conservadoras y elitistas: cambio, movimiento, insurgencia, subversión, irreverencia, avance, modernización, etc.

Era inevitable que ese tipo de adhesiones ideológicas desembocara en una situación de confrontación y debilidad permanentes frente al poder constituido. Confrontación, porque las élites nunca han realizado concesiones voluntarias que afecten sus intereses; debilidad, porque hasta que no se altere el sistema de dominación la mayor fuerza siempre estará del lado de la autoridad.

La confrontación y la debilidad, juntas, configuraron una práctica política impregnada de valores con una enorme carga simbólica: sacrificio, renuncia, heroísmo. No de otra manera se podía responder en un escenario de lucha donde la violencia termino convertida en norma; tampoco se podía responder de otra forma a un enemigo que se sostenía sobre referentes más pedestres: el dinero, el lujo, la comodidad, la soberbia. En la práctica, la histo-

¹ Investigador, miembro del Movimiento Montecristi Vive

ria de la izquierda se construyó sobre esta forma particular de dramatismo.

Y es también sobre este dramatismo -que en no pocas ocasiones ha alcanzado el paroxismo de la tragedia- que la izquierda ha erigido sus mayores glorias, sus principales figuras y sus episodios predilectos. Se recuerda más la toma del Palacio de Invierno que la larga lucha del Ejército Rojo contra las fuerzas contrarrevolucionarias; la Comuna de París más que la interminable construcción del movimiento obrero internacional; la muerte de Allende más que su fatigoso recorrido electoral previo; la toma del cuartel Moncada más que los 50 años de la Revolución Cubana; la muerte del Che más que su obsesión administrativa de los primeros años de revolución. En definitiva, el heroísmo tan propio de todo hecho de armas.

Pero la izquierda que siempre conocimos empezó a perder esta importante porción de su identidad con los estertores de la lucha armada. Cronológicamente, el triunfo de los sandinistas está más cerca del ingreso triunfal de Fidel a La Habana que de nuestros días; la muerte del Che, Mayo del 68 y la muerte de Allende ocurrieron en escasos seis años, lo cual refleja la intensidad y el dramatismo de la confrontación política de aquellos años; en realidad, no es nada más que un instante para acontecimientos tan significativos.

En América Latina llevamos prácticamente dos décadas con el hacha de la guerra revolucionaria enterrada. De lo poco que subsistió, ni la sevicia de Sendero Luminoso ni la inercia de las FARC sirven ya de referentes heroicos. Carecen por completo del romanticismo que entusiasmó a la izquierda. No obstante, el mito épico pervive en los espacios más conservadores y tradicionales de esa izquierda; pervive sobre todo como mecanismo para exorcizar al demonio de la inconsecuencia. Hay que inventar hechos heroicos

que rediman de viejas cobardías y disimulen el actual apoltrona miento.

Simbólicamente, a esto se reduce la ofensiva mediática promovida desde el gobierno para conmemorar el 30S. A eso y, obviamente, a la imperdonable intención de construir una verdad política inapelable.

Si algo se vuelve complicado en estos tiempos es la imitación de la cínica práctica autoritaria -sobre la cual el régimen soviético dio clases magistrales- de reescribir la Historia. De reinventarla, refo tografiarla, reimprimirla. Desaparecer o hacer aparecer personas en una foto oficial, en las ediciones anteriores de un diario o en los textos de historia nacional, con el único propósito de acomodar los hechos a una coyuntura política, ya no es posible; como tampoco lo es la imposición de versiones únicas sobre hechos públicos sonados. Hoy existen demasiados lentes y micrófonos sueltos como para pretender asegurarse un enfoque oficial uniforme, unísono y unánime de los acontecimientos. Pero parece que alguien en las alturas oficiales permanece varado en el pasado y, de paso, le sopla al oído del primer mandatario fábulas épicas.

Tal vez alguien debiera decirle al Presidente Correa que las historias por encargo se revierten con la fuerza de un remolino. El relato de los esbirros y cortesanos dura exactamente lo mismo que el embeleso del poder. Si no, que averigüe cuántas historias oficiales de tantos gobernantes y regímenes -la mayoría oprobiosos- yacen apiñadas en sótanos pestilentes, en galpones destartalados o en polvorientos anaqueles. Es decir, en el más completo olvido, para vergüenza de sus autores y protagonistas. La Historia (así, con mayúscula) que perdura y trasciende es la que escriben los historiadores serios, honestos, responsables y, sobre todo, libres. Aquellos que tienen conciencia antes que cargo público. Y

en este sentido, parece que el legado de Correa quedará estropeado y deslucido.

El verdadero dramatismo de la lucha política -por el cual el Presidente parece sentir una pueril fascinación- no se da mediante declaraciones rimbombantes, guitarreadas contestatarias ni verborrea fatalista. No se lo busca; se produce como consecuencia de hechos decisivos e irreversibles. El auténtico revolucionario jamás busca la muerte, simplemente porque la razón de su existencia es la vida. La muerte siempre afinca en la orilla de la opresión, de la arrogancia, de la injusticia, de la tiranía, de la inmovilidad histórica. "Un buen lugar para morir" no es más que una frase-cliché vacía y mentirosa, como aquellas diseñadas para la pantalla (la usó Humprey Bogart en la película Casablanca); es dramatismo hollywoodense. Pedir a gritos una inmólación imposible -como sucedió hace un año en el Regimiento Quito-cae en el terreno de la caricatura política.

Bien haría Correa en revisar nuestra Historia. Allí vería cuánto esfuerzo hizo el General Alfaro para evitar su propia muerte; no por vanidad, ni mucho menos por miedo. Simplemente por principio.-

30-S, UN GOLPE AL ESTADO

El poder en la verdad oficial

Alberto Acosta¹

"No hay peor tozudez que la que arrastra en su torpeza a otros. No hay peor tozudez que la del Poder, cuando se equivoca, y ese espíritu de infalibilidad le impide reconocer que se equivocó".

Javier Ponce Cevallos

Será una discusión interminable. Unos continuarán afirmando, sin dejar resquicio a duda alguna, que el 30-S se produjo, un golpe de Estado. Incluso no falta quien ve los tentáculos de la CIA detrás de lo sucedido. Esta es la posición oficial que construye una verdad indiscutible, buscando, a como dé lugar, sancionar a los culpables de su verdad. Otros niegan de forma categórica cualquier idea de golpe de Estado. Y no faltan algunos que incluso ven en lo sucedido en ese día una suerte de autogolpe, escenificado por el propio gobierno. La verdad, en estas circunstancias, seguirá tironeada por todo tipo de intereses. Las evidencias, en muchos casos, serán inservibles para quienes ya asumieron una posición frente a lo sucedido en esa fecha.

Ese día, al menos en eso pongámonos de acuerdo, se registró el hecho político más violento de las últimas décadas en el Ecuador. No da motivo para celebración alguna una fecha tan trágica. Tantos muertos y heridos, tanta violencia no se habían registrado desde la masacre de los trabajadores en el ingenio azucarero Aztra en 1978, durante la dictadura militar.

Sin negar que alrededor de los sucesos del 30-S hay todavía mucho por analizar, aparecen como evidentes al menos tres puntos. Uno, existió una conspiración fraguada con anterioridad,

¹ Economista, Investigador, Expresidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Exministro de Energía, miembro del Movimiento Montecristi Vive.

propiciada por una supuesta pérdida de beneficios a manos de la ley de servicio público, en la que estaban involucrados miembros de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas; quienes no sólo se tomaron algunos cuarteles, sino que bloquearon la Asamblea Nacional, así como calles y carreteras en todo el país, a más de los aeropuertos de Quito y Latacunga, agrediendo brutalmente a la ciudadanía, lo que condujo al asesinato de varios civiles ese día. Dos, el presidente de la República quedó como rehén de la Policía Nacional cuando él, en un acto temerario, fue al regimiento Quito a tratar de frenar la sublevación en marcha o a enterarse de lo que estaba pasando allí. Tres, hubo un intento de asesinato del presidente, sobre todo al finalizar la jornada cuando tropas del Ejército entraron a rescatarle del hospital de la Policía y fueron recibidas violentamente por los policías sublevados.

Estos hechos, más allá de todas sus sinrazones, confirman que las circunstancias propicias para una asonada golpista no son necesariamente de naturaleza política y que no siempre un golpe es el resultado de acciones totalmente planificadas que tienen que conducir a un cambio de gobierno. Una acción golpista, por definición, no necesariamente hace ruido, tampoco tiene porque requerir mucha gente ni muchos escenarios para triunfar. Además, si esa habría sido la intención, no fue, al menos por lo pronto, necesario (o posible) culminar dicha sublevación policial y militar con un nuevo presidente. Sin embargo, esta sublevación pudo muy bien servir como un ensayo para lo que se considera un verdadero golpe de Estado... algo que ya ha acontecido en otras oportunidades.

Lo anterior, sin embargo, no puede ocultar que, en la práctica, el 30-S se dio un golpe al Estado Constitucional de Derechos. El Estado, por la sublevación policial y militar, se paralizó. El presidente, vejado y en una situación de vulnerabilidad extrema, quedó como rehén en un recinto policial, limitado en sus fun-

ciones. Las actividades públicas y privadas se vieron interrumpidas de forma violenta. La ciudadanía quedó en indefensión. La sociedad se vio afectada en el ejercicio de sus derechos; las agresiones policiales a la ciudadanía y los saqueos en Guayaquil son apenas las muestras más brutales de dicha situación. La cúpula gubernamental no atinó respuestas adecuadas. La incapacidad de la Asamblea Nacional fue manifiesta. La escasa movilización de Alianza País para respaldar al presidente en las calles, a pesar de asomar como la principal fuerza electoral, demostró sus limitaciones en tanto fuerza política organizada. El posicionamiento público de la cúpula militar, a través de una conferencia de prensa, condicionando veladamente su apoyo al presidente de la República a la revisión de sus ingresos, transformó nuevamente a las Fuerzas Armadas en "garantes" de la democracia, una institución abolida conscientemente en la Constitución de Montecristi.

Los sectores sociales y las izquierdas, que en su mayoría no están dentro de Alianza País, se fragmentaron. Algunos, en su bronca con algunas políticas del gobierno, plegaron inmediatamente a la sublevación policial, sin reflexionar para nada sobre las consecuencias de un cambio de gobierno y una afectación del proceso democrático. Otros grupos, sobre todo el movimiento indígena, rechazaron "la intentona golpista" y llamaron a defender el Estado Plurinacional. Pero no hubo un posicionamiento claro y categórico para defender la democracia en el marco de la Constitución de Montecristi ampliamente aprobada por el pueblo ecuatoriano dos años antes. En concreto, los movimientos sociales, que en un momento dado fueron aliados estratégicos de la Revolución Ciudadana, sobre todo durante la discusión constituyente, no se manifestaron en las calles en defensa de su Constitución...

En otros sectores de la sociedad, mayoritarios por cierto, una suerte de preocupada apatía fue la característica.

Sin caer en el simplismo de ver golpistas en todas las esquinas y en todos los grupos de las derechas, hay que reconocer la existencia de fuerzas desestabilizadoras desde hace mucho tiempo atrás, que no solo están en Sociedad Patriótica. Estas fuerzas no cesarán en su empeño por más que se ahonde la derechización de las políticas gubernamentales. Las oligarquías no asumirán como propio al gobierno actual aunque se rinda ante sus pretensiones, como parece suceder con cada día que pasa. Un proceso político, que abrió la puerta a transformaciones profundas, que incluso podrían ser asumidas como revolucionarias, sobre todo en el marco de la Constitución de Montecristi, no será nunca confiable para quienes ven en riesgo sus privilegios...

Lo lamentable es que, luego del 30-S, el gobierno fue incapaz de dar respuestas políticas categóricas. En su miopía autoritaria, buscando de paso pulir la imagen del presidente, convocó a una consulta popular para atropellar varios de los principios fundamentales de la Constitución, como son la independencia de la justicia y la misma participación ciudadana. Igualmente, en lugar de buscar un acercamiento franco con los movimientos sociales y las fuerzas políticas de las izquierdas para reconducir el proceso político de cambio reencontrándose con sus principios originales, los combato implacablemente. Basta anotar la criminalización de la protesta popular usando leyes represivas de las épocas oligárquicas.

Hoy, en el primer aniversario del fatídico 30-S, urge condenar toda intentona golpista venga de donde venga. Negar su posibilidad sería irresponsable. También sería ingenuo no comprender que una de las armas más socorridas para impedir que brille la verdad radica en neutralizar la opinión pública. Y para conseguirlo nada mejor que dejar a la sociedad discutiendo si hubo o no golpe el día 30-S.

Para que no se repita un 30-S más, hay que aclarar lo sucedido. Y por cierto, de ser del caso, establecer las correspondientes sanciones. La pregunta de quiénes estuvieron involucrados es plural. ¿Quiénes son los responsables del 30-S? ¿Quiénes organizaron la asonada policial y militar? ¿Quiénes son sus autores, cómplices y encubridores? ¿Quiénes retuvieron al presidente? ¿Quiénes agredieron y luego dispararon al presidente? ¿Quiénes ordenaron el asalto violento al hospital de la Policía? ¿Quiénes impiden que se conozca la verdad? ¿Qué se negoció con Fuerzas Armadas y otros sectores de la Policía Nacional para ganar o recuperar su apoyo? Quizás desde ya la sociedad debe asumir el compromiso de organizar una comisión de la verdad, incluso en un gobierno posterior al actual, que permita aclarar estos hechos y sancionar a los responsables.

Es errado considerar que la defensa del Estado democrático es un tema simplemente judicial-penal para construir la historia oficial. Por eso, no está bien que el gobierno presione por las sentencias para demostrar su verdad.

Por otro lado, y esto es lo que realmente cuenta, el combate a los golpismos de cualquier cuño pasa por hacer realidad los cambios estructurales que requiere la sociedad. Para que una verdadera revolución se haga realidad, no basta hablar de revolución y cantar de vez en cuando el "che Guevara". La revolución exige revolución.

La agenda para esos cambios estructurales está trazada en la Constitución que aprobó mayoritariamente el pueblo ecuatoriano el 28 de septiembre del 2008, a la que habrá que defender activamente y dotarle de vida al exigir el cumplimiento de sus principios, amenazados incluso por las políticas gubernamentales y no sólo por los grupos golpistas. Esto implica oponerse en los hechos a aquellas políticas gubernamentales reaccionarias y así

como también a aquellas prácticas represivas en contra de la lucha popular desplegadas por el gobierno. Para lograr estos cometidos, en el marco de la construcción de un Estado plurinacional será necesario organizar un gran dialogo de todas las fuerzas que propician la revolución en democracia (en el que habría que incluir a quienes en Alianza País estén todavía dispuestos a jugarse por cambios radicales...).

La tarea luego del 30-S sigue siendo la misma. Hay que construir democráticamente una sociedad democrática. No hay otro camino. Sin democracia no hay revolución, y sin revolución no hay democracia. Y eso será posible solo si cristaliza una verdadera y sólida unidad democrática de todas las fuerzas que quieren transformar radicalmente el Ecuador.-

¿QUÉ ES LA VERDAD?

A propósito del 30-S

Fernando Vega¹

La pregunta por la verdad

El famoso diálogo entre Jesús, el campesino de Galilea y Pilato, el procurador romano en Palestina, terminó abruptamente cuando Jesús afirma haber “venido para dar testimonio de la verdad” y Pilato le responde escéptico y displicente “Y, ¿Qué es la Verdad?”. Para el campesino acostumbrado a llamar “al pan, pan y al vino, vino” no hay mucho donde perderse, las cosas son lo que son y todo ser humano con sentido común las conoce con suficiente aproximación como en realidad son, por eso la vida funciona y es posible interactuar con la realidad y obtener resultados. Jesús mismo nos ha transmitido algunos refranes que han pasado como axiomas a nuestro lenguaje cotidiano. “Quien siembra vientos cosecha tempestades”, “quien a hierro mata a hierro muere”, “nadie es profeta en su tierra” y otros por el estilo.

No ocurre lo mismo con el personaje acostumbrado a moverse en las altas esferas de la política y el poder donde podría funcionar mejor otro refrán castellano “en este mundo traidor nada es verdad ni es mentira, todos es del color del cristal con que se mira”. Pilato sabe muy bien que la verdad se construye desde el poder y está ligada al poder; determinada verdad se mantiene vigente mientras existe un poder que la sustente. Por eso la historia es la que es contada por los vencedores para convertirse en la versión oficial de los sucesos. La historia en versión de los vencidos no cuenta, no existe, a menos que en algún momento estos lleguen a tener algún poder para legitimar su verdad. Lo que realmente ocurrió puede que sea recogido como versión más o menos legendaria por algunos eruditos tan escépticos como Pilato, que pueden decirlo después de la muerte de los interesados; lo que

¹ Exasambleista, Miembro del Movimiento Montecristi Vive

ocurrió realmente puede que quede flotando como rumor entre los pasillos de palacio, perdiéndose para siempre con la progresiva desaparición de los testigos.

Se atribuye a Maquiavelo el principio de que “el fin justifica los medios”. Parafraseando el adagio podemos decir, en el ámbito de la verdad y la historia que “el poder justifica la verdad” y también “que la verdad justifica el poder”. El relativismo epistemológico de los profesionales de la política parece encontrar argumentos en las concepciones actuales sobre la filosofía del conocimiento: la complejidad de la realidad, las múltiples aristas de los enfoques culturales, los presupuestos ideológicos del observador, etc. El principio de indeterminación de la física moderna establece que no puedes conocer al mismo tiempo las coordenadas del lugar y la velocidad de las partículas atómicas. En todo caso lo que puedes captar son tendencias estadísticas de comportamiento. Hemos oído decir a políticos de pacotilla con alguna instrucción universitaria que aquí y ahora tan cierto es que sea de día y de noche al mismo tiempo. Alguien podrá recordar algunas perlas del coronel Lucio Gutiérrez.

La construcción de la “verdad” desde el poder mediático y político

Para quienes ya han acumulado en su experiencia de vida la memoria suficiente de la historia reciente de nuestro mundo, se puede evocar toda la parafernalia propagandística de los regímenes del Nacional Socialismo europeo en sus versiones alemana, italiana y española: también podríamos traer a colación el marketing de la revolución mexicana que convirtió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante setenta años en una poderosa máquina de el dominio de una nueva clase política corrupta y prepotente, que bajo un discurso de democracia, consagraba la peores prácticas electorales y la cultura de la troncha y la mordida.

En los últimos treinta años, de los que hemos sido testigos de la historia ecuatoriana, hemos tenido que convivir con la realidad construida por los medios de comunicación al servicio de los grupos económicos de poder. Las verdades construidas desde la plutocracia a través de sus voceros comunicacionales fueron fundamentales para entender la pseudo democracia de las últimas décadas y el cuento repetido de los gobiernos aclamados como salvadores mesiánicos y derrocados al poco tiempo. Recordamos las campañas y las revueltas. Por mencionar una sola, la venta de Jamil Mahuad, el presidente de las armonías, promocionado como un producto cosmético a base de eslóganes y colores, a sabiendas que un ataque cerebral lo había capitdismunido para poder responder a las exigencias de la presidencia. Cada año los presidentes en su informe a la nación nos deleitaban con la descripción de un Ecuador maravilloso, mientras banqueros y economistas hacían su agosto con el dinero de los depositantes y del pueblo en los negociados de la deuda externa.

Hay que concederle al expresidente Gutiérrez y sus muchachos el mérito de habernos dado a casi todos los ecuatorianos un cursillo acelerado de cinismo político que nos hizo caer de la nube rosada de los sueños. Con su nariz de pinocho crecida hasta más allá de nuestras fronteras dejó al desnudo la desfachatez y la desvergüenza de la utilización de los sueños del pueblo y del poder para beneficio familiar y el intento de crear una nueva élite política extraída de la “cholocracia” que vendría a heredar los privilegios de la “aristocracia” en el poder, con aspiraciones de largo aliento. Su procacidad y obscenidad política contribuyó al derrumbamiento de todo el escenario político creado en la post dictadura por arte del “político más aburrido que ha tenido el Ecuador”, en palabras del Pájaro Febres Cordero. Fue el golpe de gracia a la partidocracia y quienes querían constituirse en sus herederos.

Entre la verdad oficial y la de la oposición

Tras el triunfo electoral de la propuesta de la revolución ciudadana, vimos con alegría la implementación de los medios públicos de comunicación. Sin embargo, cada vez con más fuerza, hemos percibido cómo la propaganda y el marketing oficial están cayendo desvergonzadamente en los vicios que se querían combatir. El manejo oficial de los acontecimientos del 30 de septiembre permite ejemplificar esa percepción. A pesar de los visos de verdad que pudiera tener la teoría del golpe de Estado y del intento de magnicidio, no es fácil defender esta imagen de los sucesos sin una fuerte poda de la complejidad del acontecimiento. Para muestra un botón: tras la transmisión cruda de los sucesos llenos de confusión y contradicciones, la realidad comienza a editarse para presentarla en blanco y negro en apoyo de la tesis del golpe y el magnicidio. Se eliminan las declaraciones contradictorias, se rectifican, se omiten las imágenes provocativas y retadoras del presidente desde la ventana del cuartel policial. Se hilvanan los acontecimientos de manera que Correa emerge de la crisis como el gran vencedor, no importa que sea a costa del deterioro de otras instituciones del Estado, especialmente el Ejército, la policía y la Asamblea Nacional Legislativa.

Otra vez los medios son usados para construir la verdad y la historia del vencedor y callar otras voces, otros matices que son importantes. Creo que si queremos acercarnos más a la realidad hemos de mantener la riqueza y la diversidad de elementos, evitando las simplificaciones de la oficialidad y de la contra oficialidad. Aún a riesgo de de correr la misma suerte del periodista Emilio Palacios hay que arriesgar un futurible condicionado (importante tema gramatical y semántico) según el cual en los años venideros quienes hagan un balance de acontecimientos como el 30-S o del juicio contra el Universo, podrían encontrar que las responsabilidades de estos acontecimientos tendrían que

ser repartidas entre acusadores y acusados para hacer justicia a los hechos, tal y como verdaderamente sucedieron.

Hay claros indicios, desde inicios del gobierno de Correa, que indican que Sociedad Patriótica (SP) no ha desaprovechado oportunidad para intentar combatir y desestabilizar al Gobierno. El eje SP-Bogotá-Miami funcionó con este propósito durante el gobierno de Uribe en Colombia. Parte de este plan ha sido la permanente intriga de ex militares y ex-policías para desinformar y crear malestar en los mandos y en la tropa de policía y ejército y desprestigiar al régimen en el exterior. Que hay opositores y entre ellos el propio Gutiérrez que quisieran ver fuera de juego a Correa, también es posible. Que en la confusión de la trifulca uno o más policías vieron una oportunidad, no solo para vejar al presidente como ocurrió con León Febres Cordero en Taura, sino también para acabar con su vida, también es verdad, aunque no se puedan señalar a los responsables de tales malos pensamientos y aún expresiones en los enlaces de radio entre los sublevados.

Pero no hay que olvidar que el manejo Ejecutivo-Asamblea Legislativa en torno a las leyes, los vetos y las entradas en vigor por ministerio de la Ley ha sido un desastre desde el punto de vista de la calidad de la democracia y que permitió que la versión de los desinformadores encontrara eco en el descontento de la policía: mando y tropa, e incluso en el ejército. La huelga nacional de brazos caídos de la policía, con conocimiento y apoyo parcial del ejército, estaba destinada a renegociar privilegios derogados por el veto presidencial; la huelga dejó desprotegida a la ciudadanía, pues la policía al viejo estilo sindical, pretendía usar a la ciudadanía como rehén para negociar con la Asamblea la reconsideración de los textos causa del descontento. Lo ocurrido no fue un intento de golpe de Estado sino un verdadero golpe al Estado. La policía pretendía poner una alternativa: escojan entre el caos y la policía.

Hay que aceptar que la actuación del presidente Correa en su visita al Regimiento Quito cambió el rumbo de los acontecimientos. En su precaria condición de salud, su actitud temeraria y desafiante, le llevó primero a involucrarse en el bochinche callejero característico de toda huelga, y luego a refugiarse en el Hospital de la Policía. De alguna manera, esta intervención del presidente, que no era parte del libreto policial, convirtió la huelga en un "secuestro". El presidente forzó su "entrega" como rehén, en lugar de la ciudadanía, de una negociación que no estaba prevista.

La teoría del golpe de Estado y de secuestro del presidente se lanzó con demasiada ligereza y sin la debida prudencia y la llamada de Ricardo Patiño, el canciller, a ir a rescatar al presidente llevó al enfrentamiento de la policía con la ciudadanía nutrida mayormente por servidores públicos, cosa que complicó la posible salida del presidente del Hospital policial, creando una situación ambigua y peligrosa. El presidente forzó una coyuntura propicia para un golpe de Estado y para un posible magnicidio, que no se consumaron porque no era ese el libreto de la policía. El presidente siguió gobernando desde su cama del hospital, mientras era atendido por vía intravenosa. Desde su lecho siguió dando órdenes, entrevistas y arengas patrióticas. Varios ministros entraron a acompañar al presidente, se entiende que algunos también pudieron salir a lo largo del día. Elementos todos que no encajan en el escenario del golpe y del secuestro.

Al medio día las declaraciones del ejército y el retorno de la policía a sus labores en casi todo el país, dejaban claras las intenciones de la conmoción policial. No estaba planificado tumbar al presidente, nadie había sido designado para hacerse cargo del poder. Nadie estaba autorizado para negociar con el presidente. Era el cuerpo policial contra el Legislativo. Algunos "negociadores" de la policía no pasaron de ser grupos de descontentos que actuaron por iniciativa personal. Hay que decir sin embargo

que "a río revuelto, ganancia de pescadores"; desde temprano se pudo observar a partidarios de la oposición, de todas las gamas, funciones y colores haciendo causa común para agravar la situación de por sí ya crítica, mientras que los ministros vagaban por palacio como *perritos sin dueño* sin saber qué hacer.

Debe dejarse constancia de que la intervención imprudente y temeraria del presidente puso en riesgo su propia vida, la estabilidad del gobierno y aún la continuidad del proceso de la revolución ciudadana, se afectó a la democracia y a sus instituciones. No percibió el presidente la realidad cuando afirmó proyoativamente que la revolución seguirá adelante sin él. La oposición tuvo en sus manos lo que en el tenis se denomina "muerte súbita", tuvo en sus manos un "match point" inesperado, que podía haber acabado con el caballo, el caballero y el reino. Sobre este punto creo que las sospechosas declaraciones de Gutiérrez en el exterior de que sin Correa se acabaría el correísmo estaban más cerca de lo que habría ocurrido de haberse consumado un magnicidio.

El rescate del presidente se dio en clima de guerra entre ejército y policía, que evidentemente sí puso en riesgo la vida del mandatario y con ello la democracia y con ello el propio proyecto del gobierno. Hubo diez muertos durante el 30-S. Vale recordar que en los diez años de tumbadas presidenciales ejército y policía actuaron con mucha prudencia y el saldo de todas ellas fue de un periodista fallecido por asfixia. Lo que dice que los cuerpos armados se negaron a defender el poder con las armas, por el contrario la violencia del 30 de septiembre reveló un preocupante grado de virulencia represiva y agresión por parte de la policía, como ya lo hace en las represiones a las protestas sociales ordenadas por el propio gobierno. Lo grave es que se enfrentaron policía contra policía, ejército contra policía.

Un "verdad" difícil de sostener

"Creada" la leyenda del 30-S, el resto de las funciones del Estado, fiscalía, función judicial y los propios mecanismos internos de policía y fuerzas armadas debían buscar a los cabecillas del golpe e intento de magnicidio. Cosa difícil de lograr y enjuiciar por falta de pruebas contundentes, a no ser que se busquen chivos expiatorios y que pase lo que pase va a quedar mucha frustración una vez disipado el humo de las bombas. Hay visos de nulidad en la actuación de los jueces. El presidente ya se curaba en salud cuando dijo: "si no hay castigo por las leyes, les castigaremos en las urnas" (después de dos años). Será difícil probar, por ejemplo que el coronel César Carrión, secuestró al presidente con el ánimo de acabar con su vida, cuando la prueba que se presenta es que no quiso dejarle entrar en el Hospital.

Luego de la tragedia el gobierno se ha esmerado en enderezar los entuertos creados por el veto, informando, dialogando y concretando beneficios a favor de la policía y el ejército. Por otra parte la policía no actuó ese día con más brutalidad y grosería que la que utiliza para reprimir a la ciudadanía y a los miembros de diversos movimientos sociales contrarios a alguna decisión del régimen y en los que el gobierno utiliza la represión, en temas que más conversados puede tener mejores soluciones. El presidente recibió en ese día un poco de su propia medicina basada en la fórmula de la intemperancia y la imposición.

Al final el costo de la irresponsabilidad es para todos. La falta de espacios democráticos para el diálogo y la solución de conflictos, el irrespeto a la independencia y autonomía de las funciones del estado, han tenido un costo demasiado alto por jugar a las huelgas y a las guerritas. No se puede jugar a "rambos" y héroes que ofrecen el pecho a las balas, todo ello muy espectacular y entretenido para verlo por televisión, pero que a la postre resulta no sólo inútil e innecesario, sino tremendamente peligroso.

Algunos de los civiles enfrentados con los policías en la puerta del hospital policial les gritaban en son de broma picaresca: "ya arreglemos, jefe". Al final todo era cuestión de plata y también de vanidades.

Al final de cuentas ahora tenemos dos versiones para escoger: Golpe y magnicidio, tesis del oficialismo ó autogolpe y pantomima, tesis de la oposición. Tanta es la polarización de las dos posturas que hasta los testigos de los matices de los acontecimientos terminan plegando a una de las dos. La verdad ya no interesa.

Al final el público puede encogerse de hombros y dar la espalda a la realidad pronunciando la misma frase de Pilato: ¿Qué es la Verdad? A no ser que se impongan las versiones dudosas como verdades políticas construidas desde el discurso, desde los medios oficiales, desde la justicia manipulada y al fin la historia contada desde el poder. Tal parecen ser las intenciones de las próximas conmemoraciones-celebraciones del oficialismo en torno a los vergonzosos hechos del 30-S. Más valdría, después de sacar las lecciones necesarias para crecer en sabiduría, olvidar acontecimientos infaustos en los que los protagonistas no estuvieron a la altura exigida por los acontecimientos, pero esto requiere de una mínima capacidad autocrítica, cosa que de la que parecen carecer los implicados.

Después de un año de vicisitudes, investigaciones, cárceles y juicios, la verdad oficial no logra pararse, todo lo contrario, se cae a pedazos. El presidente está desesperado ante las circunstancias y en su discurso del 10 de agosto prohibió que nadie toque, que nadie se meta con el 30-S y tiene razón porque el castillo de naipes de la oficialidad se está cayendo al soplo de las no-evidencias, por más que para sostenerla se intervenga la justicia y se declare la guerra santa contra los medios de comunicación. Es que para sostener la verdad oficial hay que urdir otras medias

verdades y para sostener éstas hay que crear otras. Al fin son demasiados pisos de un edificio que no tiene bases sólidas y sabemos cómo acaba este tipo de construcciones.

Y es que es muy elemental, si entran en mi casa a robar y yo denuncio a la fiscalía una violación que no hubo, será difícil encontrar y condenar a los violadores, mientras que los ladrones quedarán libres. En cierta ocasión el tonto del pueblo, a cambio de un terno nuevo, ofreció que el domingo en misa de doce revelarían los nombres de los autores del robo de la custodia de la iglesia y ante la expectativa de todos, con voz solemne proclamó el nombre de los autores: "los ladrones".

INTENTO DE GOLPE DE ESTADO DEL 30 DE SEPTIEMBRE: La oportunidad desestabilizadora de los desaciertos políticos del gobierno.

Ivan Abril M.

Antecedentes.

El proceso político en marcha tiene una suerte de parteaguas una vez aprobada la nueva constitución del 2008, y es que el estilo de gobierno presidencialista vertical toma fuerza frente a la derrota política de la línea participativa y horizontal de conducción política.

En este marco las necesarias leyes y reformas que necesita la nueva carta magna son trabajadas desde el punto de vista de la socialización y no de la construcción.

Esta diferencia es muy importante pues determina mucho de la sostenibilidad del proyecto político actual.

Si la revolución ciudadana no es consciente que la sostenibilidad del proyecto en el largo plazo no radica solamente en las posibilidades de reelección del actual presidente Rafael Correa y talvés a futuro, de alguno de sus sucesores, como sucedió en Brasil con el tránsito entre Lula Da Silva y Dilma Rouseff o en Uruguay con Tabare Vasquez y José Mujica; sino en el empoderamiento del proceso por parte de la ciudadanía organizada la fragilidad del proyecto puede ser una constante.

En este sentido, la ciudadanía fue concebida de manera individual y la relación Presidente - Ciudadano se salta gran parte de las formas organizativas de la sociedad política y civil, y no en pocos casos las enfrenta demostrando una escasa valoración por lo organizado.

Así las cosas no se piensa en pasar de manera paulatina el poder del ejecutivo al pueblo organizado, y que la defensa de las políticas públicas, sus presupuestos y especialmente los lineamientos políticos e ideológicos sean defendidos por los ciudadanos como derechos ganados. No se nota un esfuerzo en este sentido pues todos los logros gubernamentales son asignados casi exclusivamente a Correa y ello hace pensar y agradecer a Correa por los avances registrados en los más variados frentes.

Una proyección de largo plazo para emprender y fortalecer un proceso de desarrollo alternativo estaría dado porque los ciudadanos organizados y no, sientan como suyos los progresos y no como dádivas del gobierno las concreciones que les beneficia. Esto evitaría el retorno de la agenda neoliberal, pues los derechos conquistados se heredarían al contar con un tejido social politizado.

Este segundo camino implica sentarse con la gente a construir y no solo socializar y ajustar las leyes trabajadas al interior de los ministerios y la presidencia con los actores involucrados.

Esta práctica política que limita la democracia en un proceso llamado a expandirla sin límites, se aplicó en la ley de servicio público que desencadenó la rebelión policial; la misma que desembocó en un intento de golpe de Estado.

La mañana del treinta de septiembre.

Un importante número de ciudadanos veíamos sorprendidos las noticias la mañana del 30 de septiembre cuando las cámaras captaban el discurso fuera de control del primer mandatario Rafael Correa en las instalaciones del regimiento Quito número 1.

Lecturas difusas en base a información dispersa en un inicio

daban un margen de maniobra a las partes enfrentadas, una caótica situación que no permitía ver un hilo conductor. Con el transcurrir de las horas el panorama se aclaraba y antes del medio día el escenario configuraba un intento de golpe de Estado. Las acciones y declaraciones al interior del propio gobierno eran contradictorias, mientras unos llenaban el vacío de conducción política y organizaban la movilización para liberar a Correa del hospital, otros funcionarios sostenían en varios medios que no se trataba de un golpe de Estado y que no era necesario que los ciudadanos de otras provincias se trasladaran a Quito para apoyar al gobierno.

Los policías se sublevaron por la incapacidad política de entender, comunicar y manejar el articulado de la ley de servicio público que contenía elementos, por decir lo menos polémicos. Como en toda estrategia de desestabilización ese era el argumento para que sectores políticos opositores, al calor de esta protesta operen lógicas de control político sobre diferentes factores estratégicos que desembocaran en el descalabro del gobierno de Rafael Correa.

Es difícil pensar que la CIA y la oligarquía ecuatoriana no tuvieran tramado, aunque sea en un escenario de baja probabilidad, activar en algún momento de crisis gubernamental dispositivos de golpe de Estado a sabiendas de los usados en: el Chile de Allende, la Venezuela de Hugo Chávez, la Bolivia de Evo Morales, la Honduras de Manuel Zelaya.

El gobierno de la revolución ciudadana con los aciertos y errores, en la sumatoria total de sus políticas y acciones deja un saldo abundantemente positivo y en ese proceso ha afectado muchos intereses y sobre todo a puesto en jaque la legitimidad del neoliberalismo en el país. Esas son razones suficientes para poner un alto al proceso desde los sectores del poder económico y político.

A ello se suma el ámbito internacional, en el cual, el efecto de contagio que generan las articulaciones de países con gobiernos de izquierda y centro izquierda en el continente, amenazan los proyectos para las élites de países como México, Colombia, Chile. Los latinoamericanos se suman cada vez más a la heterogénea tendencia, la misma que ha logrado cuajar electoralmente en países tan dominados por la derecha como Perú con un presidente socialdemócrata moderado como Ollanta Humala.

Los entretelones del intento de golpe.

El Presidente Correa agredido y violentado de manera cobarde, minutos después ingresa con dificultad al Hospital de la Policía y es retenido.

Paralelamente se bloquea el acceso de los legisladores a la Asamblea Nacional y un grupo reducido de militares se toma la pista del aeropuerto de Quito. Varios políticos opositores definden las acciones ilegales de los subordinados y para esos momentos no se trata de una rebelión para exigir cambios en el articulado de la ley, se trata de la articulación de varios frentes que bloquean el flujo normal de decisiones políticas de un Estado. Se configura un intento de golpe de Estado que estuvo planificado con ligereza en una coyuntura desfavorable para los opositores golpistas.

El objetivo era que la policía no brinde seguridad a la ciudadanía y la asamblea no legisle durante ese día, con ello el caos y la ingobernabilidad se apoderaría del país alentado por los grandes medios propiedad de la élite. Esto evidenciaría un descontrol del gobierno para manejar el país y ello desgastaría la imagen del Presidente. Los delitos y saqueos crecerían también y esto conduciría a justificar un derrocamiento con la dificultad de movilizar

apoyos a Correa por la situación de anarquía e inseguridad ciudadana en las calles.

Es decir, el plan constituía una innovación en las intervenciones desestabilizadoras pues en esta ocasión no son las Fuerzas Armadas la que intervienen directamente sino la policía y no se trata de canalizar protestas ciudadanas opositoras con capacidad de movilización (como en Bolivia o Venezuela) pues con calles sin policías las posibilidades de defender el proceso desde la movilización se complica.

Este plan se trunca debido a que nadie pensó que Correa acudiría al regimiento Quito (de manera poco responsable) a tratar de dialogar y acordar en condiciones absolutamente adversas. La tarea de sus asesores y ministros de alertarle sobre la situación y advertirle el riesgo, en sus efectos simplemente fue nula.

La rebelión no tiene cabezas visibles y es casi fantasmal colocando en alto riesgo la vida del Presidente pues al acercarse al hospital de la policía ciudadanos afectos al gobierno para presionar la liberación del Presidente, y de otra parte policías sublevados; el escenario es impredecible.

Lo que se veía era que: sin liderazgos, ni interlocutores que expresen sus demandas en el plano mediático y a su vez contar con medianas condiciones políticas para negociar, la situación se volvía más frágil, y en este sentido la posibilidad de que en un escenario tan turbio al calor de las balas y los gases Correa pierda la vida, era probable.

Al medio día el comando conjunto de la Fuerzas Armadas se manifiesta en respaldo al Presidente Correa (como dicta la constitución) y Estados Unidos se pronuncia de manera tibia y general con lo cual las posibilidades de éxito del golpe disminuyen ostensiblemente.

Los focos de rebelión policial se concentran casi exclusivamente en Quito, en el resto del país se controla la situación y los medios públicos enlazan en cadena nacional a los medios privados, una acción determinante para transmitir mediáticamente el cambio de la correlación de fuerzas.

Todos los presidentes de América Latina y gran parte de los gobiernos de occidente dosifican su respaldo a la democracia en el transcurso del día, al punto que se cierran las fronteras por parte de Colombia y Perú. Los presidentes de UNASUR se reúnen en Buenos Aires y monitorean la situación de manera pormenorizada y televisada.

El respaldo popular en las calles y la movilización no se corresponde con la gran cantidad de proyectos, obras y servicios brindados en estos años, pues se trataba de ciudadanos que no estaban organizados y a ello hay que adicionar que las organizaciones que hubieran salido a brindar su respaldo están enfrentadas al gobierno por estilos de conducción política y roces que llegan incluso al plano personal. Esto da cuenta de una concepción tecnocrática de conducir la política pública y la falta de prioridad en la práctica de organizar políticamente a la gente para defender el proceso.

Otros factores que incidieron en el desenlace.

No es desconocido para nadie el desprestigio que la institución policial ha sufrido en las últimas décadas debido a una amplia gama de factores que van desde: la escasez de presupuesto, la ausencia de apoyo político para su profesionalización, casos de corrupción, la represión ejercida en la década de los ochenta, etc.

De otra parte, el otro actor en "disputa" con los subordinados es el Presidente con mayor legitimidad en la historia reciente del

país, cuyo gobierno ha invertido a largo de cuatro años decenas de miles de millones de dólares a lo largo y ancho del país, con un discurso en contra de las élites y a favor de los pobres. El respaldo popular es tal que en su ejercicio de gobierno Rafael Correa no ha bajado del 50 % de apoyo popular ni en los momentos más críticos como: el caso Chauvin, la aparición de los contratos de su hermano Fabrizio Correa, o en los meses de estiaje y cortes de energía.

Es decir, que desde el punto de vista de la legitimidad política se enfrentaban David y Goliat.

A ello hay que sumar, el descrédito que significaba que un grupo de policías deje sus labores de protección a la ciudadanía y con las mismas armas, radios, patrulleros, motos, uniformes que el gobierno les entregó, arremetan y repriman a ciudadanos inocentes que reclamaban algo legítimo de manera pacífica. Todo ello transmitido en vivo.

Reflexiones finales.

Es muy conocido el desenlace final de este lamentable hecho, al punto que lo pudimos ver televisado.

Es un hecho que tiene que ser sancionado al margen de que sea el Presidente el que auspicie estas acciones, se trata de un atentado contra la convivencia democrática del país y la pérdida de vidas humanas.

Los responsables del 30 de septiembre no están en la cárcel, y la forma de manejar el tema deslegitima los procesos judiciales al encontrarnos en franco ejercicio de las autoridades del Consejo de la Judicatura de Transición en donde la tela de dudas sobre dictámenes judiciales no son el mejor ambiente para hacer justicia imparcial.

La expectativa de un giro político conciliador con los sectores de izquierda que apoyaron este proceso fue una falsa esperanza, los discursos que generan distanciamiento han sido la tónica y ello complica enormemente la posibilidad de restablecer la unidad de la izquierda y centro izquierda en el país.

Es un llamado de atención para dar mayor tiempo y dedicación para procesar de manera democrática y respetuosa las diferencias políticas y el diseño de leyes y políticas públicas que por el apremio del tiempo se las hace sin escuchar las razones legítimas de los actores.

Los acontecimientos del 30 de Septiembre han provocado una diversidad de reflexiones que ha dado

EL NUEVO SERVICIO DE PROTECCION PRESIDENCIAL

Eduardo Ruilova Quesada

Luego de los acontecimientos de Angostura, el gobierno nacional difunde la noticia de que "recién se entera y conoce" de las relaciones profesionales, técnicas y económicas entre dependencias policiales y militares con fuerzas de seguridad norteamericanas como la Central de Inteligencia Americana -CIA-, Agregaduría de Defensa -DAO-, Agencia Antidrogas -DEA-, Grupo Consultivo de Ayuda Militar -MMG-, y Agencia Nacional de Seguridad -NSA-. En el afán de recuperar la autonomía y romper el cordón umbilical que unían a dichas dependencias, el ejecutivo opto por pedir la suspensión de todo tipo de asistencia norteamericana a la policía y fuerzas armadas; pero, con el pasar del tiempo vemos como aquella petición era un hecho meramente formal para quedar bien con los ecuatorianos, ya que las relaciones de colaboración continúan ejecutándose.

El Nuevo Servicio de Protección Presidencial -SPP- creado mediante Decreto Ejecutivo numero 418, el ocho de julio del 2010 por el Presidente Rafael Correa Delgado, y que funcionará bajo las órdenes de un General de las F.F.A.A., elegido por el presidente de la república de una terna presentada por el Ministro de Defensa; los custodios preferentes son: el primer mandatario, el Vicepresidente, el Secretario de la Administración Pública y sus familias, las instalaciones del Complejo Presidencial y lugares a los que asistan las referidas autoridades. El personal que lo integre será sometido al famoso polígrafo, mantener absoluta reserva sobre la información que se maneje, caso contrario serán juzgados penal y civilmente.

Para el ex ministro de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal, "la creación del SPP no es una medida coyuntural, al contrario -dijo- que esto se viene trabajando hace casi dos años con los responsables en seguridad de la Presidencia de la República. "Esto da continuidad a lo que ya existe"...Considera a la seguridad presidencial como una especialización de la carrera militar. "Quienes hacen ese servicio tienen que ser personas con especialidad, que no estén sujetas a cambios cada año y que tengan experticia en estos temas"..."Hasta antes de la creación del SPP el equipo de seguridad presidencial lo conformaban tres edecanes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y su rol era estar atento a cualquier posible ataque. Además, 12 oficiales expertos en inteligencia y comunicaciones, 160 granaderos de Tarqui se encargan de la seguridad en Carondelet; y los 120 miembros del grupo de élite destinados para la seguridad del Presidente"¹.

El Servicio de Protección Presidencial -SPP- lo integran, civiles, policías y militares y el grupo vanguardia, "el Grupo Especial de Operaciones Ecuador -GEO-, está integrado por los mejores elementos de la Brigada de Fuerzas Especiales de la Fuerza Terrestre creado en 1985 durante el gobierno de León Febres Cordero para proteger al presidente de la república...El 24 de junio pasado ellos obtuvieron el primer lugar en la competencia de Fuerzas Comando, del Comando de Operaciones Especiales Sur del ejército de los EE.UU., en República Dominicana"².

En lo internacional acotaremos que los gobiernos denominados progresistas o bolivarianos, portadores de la "Espada de Bolívar" y del socialismo del siglo XXI, con el pretexto de reivindicar la soberanía de los Estados Latinoamericanos, desplazan una retórica antiimperialista para confundir a sus pueblos; pero, la fuerza de las circunstancias les obliga a que se desenmascaren por su

¹ Ver Diario "E Universo" del 18 de julio del 2010.- Pag.12

²Ver Diario "El Comercio" del 18 de julio del 2010.- Pag.6

participación en las maniobras militares denominadas "panamax" 2010, realizadas a mediados del mes de agosto, bajo la égida del Comando Sur del ejército de los Estados Unidos, en "defensa del Canal" del Panamá.

No contentos en no atizarle con el manejo de la seguridad en el país, lanza otro globo de ensayo: "El Servicio Secreto", que serán los encargados de brindar protección a todas las autoridades del país. Pronto veremos en el país a enormes carros blindados color negro, fortachones con gafas oscuras desnudando con la mirada a cuanto transeúnte pase por su lado. Este nuevo equipo de seguridad funcionará fuera del ámbito policial, ya que dicha institución según el señor Presidente de la república no está preparada para darles seguridad.

El Servicio Secreto sin lugar a dudas se integrará con militares porque luego del 30 de septiembre la Policía como institución viene siendo golpeada desde el Ejecutivo en forma persistente, restándole autoridad, prestigio, respeto ante los ecuatorianos, lo importante para el Ejecutivo -desde su punto de vista- es demostrarles autoridad y debida subordinación. Este nuevo departamento reemplazará al Servicio de Inteligencia policial y militar, que venía actuando en diferentes campos de forma conjunta o separada: labores de inteligencia y contra inteligencia interna y externa, lucha contra el narcotráfico, el terrorismo, lavado de activos, tráfico de armas, secuestro; además servirá para aumentar la infiltración, persecución en los partidos y movimientos sociales opositores al gobierno, a dirigentes políticos, sociales y populares.

LA INSUBORDINACION POLICIAL

La insubordinación de un sector de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas en defensa de intereses corporativistas se refleja en el

rechazo a la nueva Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP). Los protagonistas de estos hechos violentos y que enlutó a varias familias, surgió de las entrañas mismas del poder, entre el gobierno de la revolución ciudadana en la figura de Rafael Correa Delgado y uniformados, los encargados de velar por el orden y la seguridad, dieron vuelta a la tortilla fomentando el desorden y la inseguridad. Se sintieron parte de la sociedad explotada, acorralados por jefes civiles y militares que abusan de su grado, jerarquía o función para obligarles a prestar servicios extra profesionales: de guardianía, de jardineros, de albañiles, de choferes de las esposas de los oficiales y hasta de niños en casas, quintas o haciendas.

Al gobierno unipersonal de Rafael Correa, a su comandante en jefe, no le creyeron, la desconfianza se hizo presente, su palabra no tuvo valor alguno, pese a mantener -según las encuestadoras- altos niveles de credibilidad y aceptación en los ecuatorianos, no lo vieron como la primera autoridad del país, sino como un explotador más, un patrón de hacienda que ordena, grita, amenaza e insulta, enrostra arrogante lo entregado -como si fuera dinero suyo-, hirieron sentimientos de uniformados escasos de cultura y educación, pero "orgullosos" de llevar uniforme que los cubre de un halo de superioridad ante cualquier "civil", así como de una patente de corso para en nombre de esa "autoridad" mal entendida hacer lo que les venga en gana: abusos de autoridad, chantajear, recibir coimas, delinquir, amenazar, hasta ser parte activa de bandas delincuenciales peligrosas.

El 30 de septiembre del 2010 reventó el dique, demostraron que no había aquella pregonada disciplina y cadena de mando entre tropa y oficiales, porque desde el inicio del gobierno de Rafael Correa la Institución Policía fue víctima de una arremetida gubernativa, 23 Generales de la Policía Nacional fueron puestos en disponibilidad, sus comandantes perdieron todo tipo de autori-

dad sobre la tropa debido a que mutuamente se conocen de donde proviene y, a donde va el producto de la corrupción, que la disciplina vertical de ordeno y mando no tiene ese efecto ejecutor inmediato, porque está minada moral y éticamente, facilitándose cualquier tipo de abuso en contra de los ecuatorianos, porque ellos son la autoridad, los ecuatorianos simples seres subordinados e intimidados a esa potestad mal entendida.

Dichos acontecimientos fueron la expresión violenta de la inconformidad acumulada por la tropa, clases y oficialidad intermedia del ejército y Policía, hartos del mal trato de la oficialidad, pésima alimentación, eliminación de estímulos económicos y condecoraciones que son entregadas a quienes han cumplido entre 15 y 30 años de servicio, bonificaciones, botones, canastas navideñas, la ampliación del tiempo de 5 a 7 años para obtener los ascensos de grado, colmaron su paciencia represada durante dos años; más interés le dieron a sus "conquistas institucionales" porque eso demuestra valor, distinción y hombría entre ellos.

Los sueldos incrementados les interesó muy poco, debido a que esos dólares los pueden obtener de manera ilegal, vía coimas, de cierta forma la casi duplicación de sueldos, al parecer no les importó ni interés mucho, total los obtienen en las calles, patrullajes, terminales terrestres, extorciones a prostitutas, jóvenes y adultos, y turistas sin papeles, o en distintos lugares de trabajo destinado por sus jefes, en caso de querer comprobarlo salgan los jefes policiales o envíen a su personal de inteligencia para que investiguen aquello y verán no con poca sorpresa que los detienen en los sitios destinados a realizar las denominadas batidas y los sueltan a pocos metros, en caso de no disponer de dinero les "acompañan" a sus domicilios para que entreguen los familiares, previo a ello y para asegurar dicho cumplimiento retienen la licencia o cualquier documento personal.

Es por ello que no les interesa mayormente el incremento descrito en las siguientes cifras: **Un policía** en el 2006 ganaba 354 dólares, en el 2010 recibe \$792, se incrementa un 123%; **Cabo Segundo** 459 dólares percibe en el 2006, en el 2010 obtiene \$868, un incremento del 89.5%; **Cabo Primero** año 2006, ganaba \$547, en el 2010 le entregan \$ 956, un 74% más; **Sargento Segundo** \$625 obtiene en el 2006, en el 2010, \$1.067, representa un 70% más; **Sargento Primero**, \$707 en el 2006, en el 2010 \$1.245, un 76% de aumento; **Suboficial Segundo**, \$788 año 2006, año 2010, \$1,475 aumento del 87%; **Suboficial Primero**, \$945 año 2006, año 2010, \$1.664, se extiende un 76%; **Suboficial Mayor**, "1.020 año 2006, en el 2010, le entregan \$1.887, representa el 87% más de sueldo.

Un **Subteniente** año 2006, \$484, año 2010, percibe \$1.245, se incrementa el 257%"³. **Un General de Distrito** 3.850 dólares, **General Inspector** 4.670 dólares, el **Comandante General de la Policía** 4.800 dólares; a partir de los 15 años de servicio y cada cinco años, desde esa fecha reciben una condecoración y 3.000 dólares, cada 5 años un bono correspondiente al sueldo del uniformado, según el rango. Lógica que se justifica debido a que el sistema neoliberal ha cimentado el individualismo y el amor al dinero, eso les da cierto status e importancia, pudiendo adquirir y satisfacer necesidades que quizá nunca se imaginaron tenerlas: casas, carros, fincas, haciendas, vacaciones en el extranjero, estudios de sus hijos en instituciones privadas y hasta en el extranjero. Cabe anotar que el "gobierno invirtió USD 917 millones en gastos de personal del sector Asuntos Internos (Policía) durante el 2009. Ese dinero se destino a remuneraciones de 51.827 personas entre dignatarios, autoridades, funcionarios, servidores y trabajadores del sector. En total se destinaron USD 217 millones más que en 2.008, cuando el gasto en personal fue de USD 700 millones para 50.433 miembros del sector"⁴.

³ Ver Diario "El Popular, el verdadero" del 2 de octubre del 2010.- Pág.8

⁴ Ver Semanario "LIDERES" N° 674 del 11 de octubre del 2010.- Pág. 13

Tiempo después, para la realización de la Consulta Popular del siete de mayo del 2011, con interés desesperado por obtener réditos políticos en afán de consolidar su imagen personal y del gobierno, para quedar bien más con las Fuerzas Armadas antes que con la Policía Nacional -por los acontecimientos y resentimientos del 30 de septiembre del 2010-, como todo régimen neo-populista de América Latina, recurre a las clásicas entregas económicas, con la única finalidad de conseguir votos para la consulta descrita. Los recursos entregados por el gobierno suman 150'000.000 (ciento cincuenta millones de dólares), que bajo la figura de la homologación salarial y con el carácter de retroactivo desde el mes de enero hasta abril les entregaron a las fuerzas del orden.

Ejemplos, "un general de las FF.AA., de segundo año, sea de Ejército, Aéreo o almirante, su salario se incrementó de 4.927 a 5,275 dólares, lo que significa un alza del 7.1%. Igual aumento tuvo un general superior de segundo año en la policía. El salario de los coroneles de primer año de los coroneles de primer año, de las dos ramas armadas, subió el 15%: de 3.240 a 3.726 dólares. El sueldo de los soldados, marineros y policías de primer año pasaron de 819 a 885 dólares, que representa un incremento del 8.1%...A los empleados civiles se les aumentó el 3.5%...el incremento para la Policía en 2011, suma más de 50 millones de dólares⁵.

Las autoridades tanto civiles como militares negaron hasta más no poder, que dicho incremento no lo habían hecho por la consulta popular y reformar la Constitución Política o con la finalidad de ganarse las simpatías y obtener el voto a favor del gobierno por parte de los uniformados, sino que ya venían trabajando tiempo atrás para "hacer realidad esta ayudita económica", así se aseguraban un mayor porcentajes de votos por el Sí, de paso

⁵ Ver Diario "El Telégrafo" del 23 de mayo del 2011.- Pág. 05

dieron muestras de acercamiento para limar algunas asperezas que tiene el gobierno con las estructuras militar y policial, asunto que no ha de ser posible, porque desde los uniformados todavía el caso no está saldado, su "orgullo" ha sido y es mancillado por su "comandante en jefe" de manera pública, y así tiene que darse las soluciones, más no de manera silenciosa a través de subalternos civiles entregando cheques.

En agosto del 2010 "el Presidente de la República tomó la decisión de corregir las injusticias salariales de los uniformados", se tardaron dos meses en elaborar el documento, la Secretaría Jurídica de la Presidencia recibió el documento el 27 de septiembre", y el "documento fue firmado el 2 de octubre" del 2010, casualmente luego del motín policial-militar; pero, el gobierno en su doble discurso argumenta que: "...por el diálogo todo, por la fuerza nada, como también quedó demostrado aquel 30 de septiembre, donde pese a la brutalidad ejercida, no retrocedimos un solo paso..."⁶.

El gobierno si retrocedió, aunque pretendan decir e imponer tesis contrarias a través de una agresiva campaña propagandística político-ideológica en todos los medios de comunicación públicos y privados, la fuerza se impuso al diálogo, porque lo que al inicio parecía una simple huelga, motín, sublevación policial-militar por demandas salariales, terminó en violenta sublevación y represión, convertida luego en profunda crisis política que fue finiquitada a través del empleo de fuerza militar-policial, con una secuela de muertos y heridos, para luego de estos bochornos acontecimientos pagar de inmediato incrementos y haberes retrasados, cumplir parcialmente con la disposición de que los policías retornen a sus lugares de origen. ¿Por qué se demoraron

6 Ver Discurso pronunciado por el Presidente Rafael Correa Delgado, el 2 de marzo del 2011, en el Septuagésimo tercer aniversario de la Policía Nacional y graduación de la Septuagésima segunda Promoción de Oficiales de Línea de la Policía Nacional". Pág. 6

tanto en aprobar y hacerlos conocer -socializar dicen hoy- dichos incrementos? ¿Cómo justifica los acontecimientos violentos que desde el Ejecutivo no tenían razón de haber ocurrido, y se endilga básicamente a la Policía, mientras que a las Fuerzas Armadas, apenas la mencionan?

Este fue el motivo para que se suscite el motín militar-policial, que según el ministro de defensa Xavier Ponce "la homologación no responde a un incremento salarial de último minuto, sino a un proceso de equiparación salarial en cuatro jerarquías, a través de la Ley de Servicio Público", luego insiste "no es un incremento salarial, y que la homologación 'es una corrección a la equiparación salarial iniciada en el gobierno del ex presidente Alfredo Palacio (2007), a cuatro jerarquías: capitanes, mayores, suboficiales primeros y suboficiales mayores".

En cambio el ministro del Interior, Doctor Gustavo Jalkh hacía público que "el proceso de homologación salarial estuvo fijado desde el mes de agosto y tras la suscripción de un acuerdo ministerial se estableció dar paso al pago del retroactivo...aclaró que se realizó el anuncio de la homologación en estos días, porque tras analizar el proceso se descubrió que existió un error de cálculo"⁷. Según estas declaraciones de prensa proporcionadas por el diario gubernamental "El Telégrafo", los culpables para el resquemor que terminó en motín fueron los funcionarios del Ejecutivo: los Ministros de Defensa Xavier Ponce, del Interior Gustavo Jalkh y de Relaciones Laborales Richard Espinoza por demorarse en la elaboración, aprobación y difusión masiva del proyecto de Ley para facilitar una ágil comprensión del tema.

Con el incremento salarial lo que logra el Ejecutivo es garantizarse y garantizar a la burguesía su incondicionalidad con el Statu Quo, que respondan y respalden con más lealtad, sumisión, eficiencia y eficacia al actual sistema de explotación, que los

7 Ver Diario "El Telégrafo" del 6 de octubre del 2010.- Pág. 4

guardianes del orden estén alertas para la custodia y reproducción de la sociedad capitalista, quienes atenten contra ella serán reprimidos de forma violenta, reducidos a prisión sin consideraciones previas, el diálogo, la persuasión no son parte de la práctica gubernamental, total están garantizados y protegidos por la ley, son la ley, facultándose -desde su punto de vista- el asumir papeles de hombres crueles para sembrar miedo y terror en aras de la perduración del capitalismo, es por ello, que no dudan, ni pestañean cuando de reprimir, maltratar, humillar, desaparecer o torturar personas se trata, solo esperan la disposición para defender -en algunos casos hasta con su vida- la democracia del siglo XXI.

Con razón la Ministra Coordinadora de la Política Doris Solís Carrión, dice que "La policía y las Fuerzas Armadas son los pilares fundamentales de la sociedad"⁸, porque para cumplir con su deber no les afecta ni conmociona cuantos caigan, importan resultados para devengar el salario, ganarse su ascenso, la meritocracia militarizada la miden: por títulos académicos, militares o policiales obtenidos en Chile en las Academias de Guerra o en la Escuela de Carabineros de triste recordación por su carácter represivo durante el gobierno de Salvador Allende, o en los EE.UU., en la Escuela de las Américas, lugar en la cual se prepararon los dictadores que gobernaron América del Sur entre 1973 y 1986, la represión, esbirrismo y lealtad, son parte de los requisitos para no ser catalogados como traidores a la patria, sino valerosos elementos al servicio de la democracia, del socialismo del siglo XXI y de la revolución ciudadana, es lo que amerita "separar a los buenos de los malos", en el aparato coercitivo.

¿Pero quiénes son los uniformados buenos o malos?, ¿serán a caso los incondicionales, los que no protestan, los que actúan como autómatas ante una orden presidencial, ministerial o de sus

⁸ Ver Diario "El Telégrafo del 8 de octubre del 2010.- Pág. 02

superiores? ¿Serán los mansos que se apersonan de asesinatos, desapariciones, torturas, muertes por accidentes de tránsito ocasionadas por oficiales, ministros de Estado o de justicia, por jefes militares o policiales? ¿Serán los sumisos que no analizan ni miden las consecuencias que pueden ocasionar por una mala orden o disposición impartida por sus superiores? Se puede catalogar como militares y policías malos, a quiénes demuestran personalidad, buen juicio, honradez, verticalidad, orden, disciplina en y hacia fuera de la institución? ¿Se puede catalogar como dóciles a los Comandantes de la Policía que se callaron por disposición del ex ministro Alfredo Vera, porque la rueda de prensa la convocó él y no el Comandante General de la Policía?

El decreto número 488 fue elaborado en Carondelet, suscrito electrónicamente por Correa a las 13:21 del jueves 30 de septiembre, desde el Hospital de la Policía Nacional, consta de seis artículos, el artículo 1° dice: "Declara el estado de excepción en todo el territorio nacional, en razón de que algunos integrantes de la Policía Nacional han distorsionado severamente o abandonado su misión de policías nacionales y por ende sus deberes consagrados en la Constitución y la Ley, lo que podría generar gran conmoción interna en cuanto a la seguridad interna, ciudadana y humana garantizada y tutelada por la Constitución de la República y deber fundamental del Estado".

El motín consumado desde los aparatos represivos del Estado en ningún momento tuvo visos de constituirse en secuestro, en golpe de Estado, peor proponer un gobierno de facto. No hubo secuestro, porque no fue llevado por la fuerza ni con engaños al hospital de la Policía Nacional, por el contrario él y su escasa comitiva de seguridad acude para que lo atiendan, y como última alternativa de salida disponible, no fue incomunicado ni estuvo en un lugar desconocido, no existió exigencia de rescate, para rematar los "nobles secuestradores" le permitieron hasta cam-

biarse de ropa para que salga pituco ante las cámaras de televisión y sus fans.

En el informe que presentan las Fuerzas Armadas sobre los acontecimientos del 30 de septiembre dicen: "luego de haber conocido que el señor Presidente de la República se encontraba **retenido** por miembros de la Policía Nacional en el Hospital de esa institución, se dispone mediante telegrama N° 2010-0286-G-3-g dirigido al señor GRAB. Comandante de la Fuerza de Tarea N° 4 'CENTRAL' que prepare una fuerza de Reacción y equipo necesario **para trasladar** al señor Presidente Constitucional de la república de las instalaciones del Hospital de la Policía Nacional"⁹

No fue golpe de Estado, porque no disponían de un líder para que los conduzca hacia la toma del poder, no existía ninguna propuesta de gobierno, ni programa político alternativo, nunca plantearon la destitución del presidente ni le pidieron su renuncia, los cinco poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Justicia Indígena, Función de Transparencia y Control Social y Función Electoral¹⁰, estuvieron vigentes, no se tomaron instalaciones ni áreas estratégicas del gobierno. Por el contrario desde el Ejecutivo pretenden imponer al Ecuador y al mundo dicha tesis, con la finalidad de convertirse en los únicos y verdaderos garantes de la democracia, frente a los golpistas, desestabilizadores y conjurados de las "derechas e izquierdas que se han unido para atentar contra la democracia".

Cada una difundió sus propias interpretaciones: las derechas fueron los primeros en respaldar al orden constituido, a pretexto

9 Ver "Informe que presentan las Fuerzas Armadas sobre la operación 'RESCATE' efectuada el 30 de septiembre del 2010, para la liberación del señor Presidente de la república del Ecuador, retenido por miembros de la Policía Nacional de la ciudad de Quito".- Oficio N°. SUF.2010-0524-OF.- Quito, 01 de junio de 2010.- Pág. 2

10 Ver Moreno Yáñez, Jorge.- "Elementos de Derecho Electoral Ecuatoriano".- Edición "Universidad de Cuenca-Tribunal Contencioso Electoral-Fundación Friedrich Ebert-ILDIS, Diciembre 2010, Quito-Ecuador.- Pág. 29

de defender la democracia -burguesa- apoyaban de paso al gobierno de Rafael Correa, y su rechazo a los militares y policías amotinados. Petición que parece contradictoria, pero que en realidad no lo es, debido a que los aparatos represivos son parte consustancial de su democracia, saben que ellos en cualquier conflicto interno, los terminan apoyando y enfrentándose al pueblo para custodiar los bienes económicos y políticos de la burguesía. Recordemos que en Chile, Argentina, Uruguay, Brasil el gorilismo militarista-policial arremetió con toda su fuerza y bestialidad para "exterminar el cáncer del comunismo".

De otra parte las denominadas "izquierdas y los movimientos sociales", desesperados quisieron demostrar su independencia del gobierno, para recuperar su presencia y credibilidad política frente a los sectores organizados y de la sociedad que no midieron las consecuencias al respaldar a quienes son parte estructural del aparato represivo del Estado, comportamiento que provocó una reacción negativa en el pueblo ecuatoriano.

Se descarta un golpe de Estado porque según encuestas y programas de opinión el gobierno mantiene un alto índice de aceptación, credibilidad y popularidad; sería una irresponsabilidad histórica, intentar un golpe de Estado en esas circunstancias, además, no existe una oposición política o social fuerte y organizada porque las desprestigió y aniquiló desde su primer mandato.

El incremento salarial favorece a policías y militares lo que les obligó a llamar al orden y rechazar casi de inmediato los actos de indisciplina, apoyando veladamente las demandas de los miembros de tropa, clases y oficiales, manteniendo su espíritu de cuerpo, pero al final pese a que la Constitución de la República ya no les faculta ser garantes de la democracia, terminaron respaldándolo públicamente a pretexto de defender la democracia y el

orden constituido. El Jefe del Comando Conjunto General Ernesto González, en compañía del Alto mando Militar comunica su respaldo al gobierno antes que a la democracia, expresando: "Solicitamos encarecidamente que la mencionada Ley (Orgánica de Servicio Público) sea revisada o dejada sin efecto para que servidores públicos, militares y policías, no se vean afectados en sus derechos"... "Las FF.AA. son una institución subordinada al interés nacional y a la autoridad legal, legítimamente constituida, como es el Presidente de la República"¹¹.

El informe de las Fuerzas Armadas y por el General de Brigada Luis Anibal Garzón Narváez en su página dos dice: "el señor Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ratifica nuevamente la posición de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, subordinadas al poder político, así como invoca a los elementos de la Policía Nacional a que depongan esa postura que lo único que hace es daño al país. Da a conocer que solicitará al señor Presidente de la República que se revise la Ley de Servicio Público o que deje sin efecto de tal manera que no afecte los derechos de los miembros de las Fuerzas Armadas".

El nuevo Secretario Nacional de Inteligencia Homero Arellano, no por desconocimiento afirma "que las Fuerzas Armadas seguirán sosteniendo al régimen democrático"¹², "...no hay como confiar se, la democracia y los cambios a veces generan antagonismos y amenazan con romper el sistema"¹³, es decir alerta que en caso de conflicto las FF.AA. intervendrán a favor del gobierno, pese a que el Artículo 159 de la Constitución Política del Ecuador dice: "Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional serán obedientes y no deliberantes, y cumplirán su misión con estricta sujeción al poder civil y a la Constitución. Las autoridades de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional serán responsables por las órdenes que

11 Ver Diario "El Comercio" del 1 de octubre del 2010.- pág. 5

12 Ver Diario "El Telégrafo" del 27 de octubre del 2010.- Pág. 05

13 Ver Diario "El Expreso" del 27 de octubre del 2010.- Pág. 5

impartan. La obediencia a las órdenes superiores no eximirá de responsabilidad a quienes las ejecuten".

Respaldan a su personal y rechazan la ley, el gobierno se hace y se hizo de la vista gorda con dichas declaraciones, el señor Fiscal General de la Nación debió convocarles para que aclaren lo manifestado, o están y respaldan a sus subalternos o al Ejecutivo, no se puede jugar a dos bandos, no pueden estar con Dios y con el diablo. Luego el Jefe del Comando Conjunto General Ernesto González se retracta del respaldo a la tropa policial y servidores públicos porque el Ministerio de Relaciones Laborales mediante Acuerdo Ministerial publicado en el Registro Oficial el 19 de octubre del 2010 les devuelve vía compensaciones económicas las medallas y condecoraciones, aclarando: "Nosotros habíamos manifestado ese particular, porque pensamos que en la Ley el artículo 115 estaba un poco vago, un poco generalizado", que lo hicieron para "coadyuvar que el reglamento (de esa Ley) no tenga esas generalidades"¹⁴.

Un complot golpista con toletes, bombas lacrimógenas, trucutús, caballos, patrulleros, ¿qué tiempo durarían en un enfrentamiento con las Fuerzas Armadas, poseedores de armamento sofisticado y entrenados para la guerra en "defensa de la soberanía nacional y la democracia"? no solo en Ecuador sino en América Latina. Sencillamente ninguna, porque la Policía no tiene la misma capacidad de fuego y entrenamiento para un conflicto armado; en tanto que las FF.AA., disponen de armamento, entrenamiento y tecnología para el combate en cualquier terreno.

Las Fuerzas Armadas de cuando en vez, por ordenes externas e internas, en coordinación y subordinación al Comando Sur o al Pentágono norteamericano desconocen e intervienen sin importarles en lo más mínimo el costo político, económico y social, a

14 Ver Diario "el Universo" del 8 de octubre del 2010.- Pág. 2

gobiernos que desestabilicen o atenten contra el Status Quo, de manera inmediata, rápida y violenta instauran gobiernos de facto con militares o civiles puestos a gusto por el gobierno norteamericano en concordancia con las burguesías comerciales y financieras latinoamericanas y Ecuador no es ni será a excepción. Digan lo que digan, hagan lo que hagan, se rasguen las vestiduras, corbatas o lo que sea, las Fuerzas Armadas y la Policía jamás están al servicio y custodia del pueblo, sino en respaldo y protección de la burguesía comercial-financiera, su modelo político-económico capitalista, incluyéndolo al actual, que nada tiene de socialista, todo lo contrario es POSTCAPITALISTA, y extractivista, por eso el apoyo del gobierno norteamericano, de la OEA, de la ONU, de la burguesía y de las Fuerzas Armadas ecuatorianas. ¿Abrase visto en algún lugar del mundo que el imperialismo y sus organismos afines apoyen a un gobierno verdaderamente socialista, que por esencia es su antagónico?

Por último, para que un golpe de Estado tenga éxito, tiene que contar con apoyo militar, aunque no quieran aceptarlo hasta con el apoyo y reconocimiento de la ONU, la OEA y los países imperialistas, en nuestro caso los EE.UU se convierten en anfitriones o padrinos, Honduras es un ejemplo reciente, recordaran que los militares al mando de Jefe del Estado Mayor del Ejército General Rolando Vásquez Velásquez, entraron violentamente en el domicilio del Presidente Manuel Zelaya, no lo dejaron ni siquiera vestirse y en pijamas lo llevaron en avión a Costa Rica, a su retorno los militares se retiraron y entregaron el poder a los "civiles" en manos del señor Micheletti, Presidente del Congreso de Honduras. La causa para la destitución violenta de Manuel Zelaya fue el haber convocado a una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la Constitución.

Respaldo que lo ratifica nuevamente el señor Arturo Valenzuela, ex Subsecretario para el Hemisferio Occidental del Departamento

de Estado Norteamericano, cuya titular es la señora Hilary Clinton. En la entrevista concedida al periodista Rubén Darío Buitrón manifiesta claramente: "Es cierto que estuvo congela la relación por el problema de la expulsión de la embajadora (Heather Hodges)...Pero al margen de este hecho, **no se quebraron la relaciones diplomáticas y siguió la colaboración en temas importantes como la seguridad y la ecología...**En una verdadera democracia los ciudadanos tienen derechos a espacios de participación, de expresión, a organizarse, a reclamar, a reunirse, e incluso, a proponer puntos de vista y maneras de ver la realidad que no comparte la mayoría de la población.

"Democracia también es respetar la voz y la palabra de las minorías que son críticas al gobierno...la inestabilidad política en el Ecuador era una situación que debía corregirse urgentemente y creo que se lo vive allá, es una democracia en construcción...Insisto en que el Ecuador se está construyendo un proceso democrático, dentro de una historia con menos tradición democrática. Toma tiempo la construcción de una democracia y esos significa que el gobierno haga lo que le corresponde, pero también significa respetar los derechos de la oposición y no intervenir en las instituciones..."¹⁵.

Otra cosa hubiese sido si las estructuras militar y policial se ponían de acuerdo en dar un golpe de Estado, con seguridad se producían enfrentamientos entre miembros de las fuerzas represivas y de éstos con los ecuatorianos que respaldan primero al gobierno y luego al orden democrático, ya que existe división interna y externa, unos están de acuerdo con la forma de gobierno y otros la rechazan porque no cumplen con la misión constitucional para ellos encomendada: empleo, buenos salarios, salud y educación gratuita, cuidar el medio ambiente, políticas públicas sin corrupción, seguridad interna y externa a los ecuatorianos.

15 Ver Diario "El Comercio" del 11 de septiembre del 2011.- Pág. 4

Luego porque la confrontación se hubiera extendido hacia población civil, que embriagados por el pseudo slogan de la revolución ciudadana y convencidos por la alienante campaña propagandística de que son revolucionarios y que están haciendo y viviendo una revolución pacífica, se inmiscuirían en su defensa, por estrictos beneficios personales, no perder privilegios burocráticos, los bonos que entrega mensualmente el gobierno, atención médica, educación gratuita, así como entrega de textos, uniformes, útiles y desayuno escolar, cambio de vehículos viejos - chatarra- por nuevos mediante los denominados planes: "Renova", socio bosque, y para consolidar su gobierno lo único que le falta es promocionar el "plan socios listos", comprando conciencias a quienes se dicen de izquierda, con el cerebro en el bolsillo, ya que su ideología tiene precio y acceden al "Buen Vivir del socialismo del siglo XXI. Sin lugar a dudas, romperá records.

APOORTE DE ESTUDIANTES



EL 30 DE SEPTIEMBRE

Un hecho que marca la historia nacional ecuatoriana.

Valeria Gutiérrez Zúñiga¹

En esta oportunidad voy a expresar mi punto de vista sobre lo que sucedió el 30 de septiembre de 2010, un pequeño resumen sobre la vivencia que experimentamos los ecuatorianos tanto en el país como fuera de él.

Fue una mañana como cualquier otra, seguramente todos (quienes no estábamos enterados del atentado planeado) nos levantamos esperando transcurrir aquel día jueves con total normalidad sin imaginar que uno de los suplicios más grandes que ha tenido que experimentar nuestra patria daba inicio a las 07:00 am.

Encendí el televisor de mi casa, al ver un noticiero me iba informando sobre el descontento que había por parte de la policía nacional ante la aprobación de la Ley de Servicio Público realizada el día posterior a la sublevación, al parecer iba a ser una revuelta más como las que han venido sucediendo, tal vez todo el conflicto terminaría con la presencia del primer mandatario en el Regimiento Quito N° 1, pero no fue así, aun cuando se dio apertura al dialogo los policías no daban vuelta atrás, tenían intenciones de atentar contra la vida del presidente Correa y se escuchaban gritos que alababan al coronel Lucio Gutiérrez lo cual en ese momento parecía no tener mucho sentido pero que, conforme transcurría, el día explicaría muchas cosas.

Entonces el presidente de la república fue víctima de agresión física y verbal, le lanzaron bombas lacrimógenas, palos, puñetes y patadas, trataban de arrinconarlo y agredirlo, pienso que como

¹ Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Cuenca

cualquier ser humano muy aparte de ser o no simpatizante del presidente, me conmovió ver cómo era maltratado, la manera en que le resultaba casi imposible defenderse, la falta de respeto que se estaba cometiendo y la violación a los derechos del Eco. Rafael Correa como un ciudadano más y también la de sus colaboradores.

Fue en ese momento en el que todos los ecuatorianos nos dimos cuenta que el problema no radicaba en la inconformidad de los miembros de la policía nacional, las cosas iban mucho más allá, había algo oculto, algo que se estaba maquinando, que se estaba elaborando cuidadosamente que tenía muchas mentes trabajando en ello.

Recibí la llamada de una persona muy cercana a mí, diciéndome que no saliera de mi casa porque el ambiente se estaba tornando muy hostil, la ciudad de Cuenca estaba desprotegida, ante la ausencia de policías era muy peligroso salir y transitar por las calles, muchos negocios cerraron sus puertas y la gente retornaba apresurada a sus hogares, las unidades educativas resguardaban la seguridad de sus estudiantes, aunque algunas de estas no respetaron la orden nacional que se emitió la cual decía que debían interrumpirse las actividades, hasta que pudieran encontrar forma de regresar a casa, pero, mientras todo esto sucedía centenares de personas se daban cita en el parque Caderón (centro de la ciudad) para resguardar la gobernación, solo Dios sabe lo que pasaba por mi cabeza al saber que una de esas personas era un ser amado, dispuesto a entregar todo para hacerle frente a lo que se avecinaba, entonces mientras unos corrían hacia sus casas otros lo hacían en dirección al parque central, encontrándose en el camino con amigos que iban a perseguir el mismo objetivo.

Las horas de angustia fueron casi eternas gente de Alianza País, del Partido Comunista y simpatizantes se dieron reunieron en el

parque, pasaron hambre y frío, esperaron ansiosos cada noticia que se les comunicaba, celebraban gloriosos el rescate de nuestro presidente y no dejaron por ningún motivo que el MPD pudiera acercarse a la gobernación, evitaron que lograran su objetivo que era tomarse la misma. Cerca de las 02:00 am del día siguiente llegaron los militares para custodiar la gobernación, fue en ese momento cuando la gente podía retirarse para descansar un poco después del ajetreado día que decidieron afrontar.

En otras ciudades de nuestro país la situación era aún más grave, los saqueos, robos, tiroteos se sentía y podían verse a plena luz del día, la inseguridad y el terror se apoderaba de la gente que aparte de vivir en tensión por no saber lo que sucedería tenía que preocuparse por ser ellos mismos ya que debían protegerse del asecho de los delincuentes y porque no de los actos insensibles de los elementos de la policía nacional.

Este hecho no fue puramente un reclamo o la expresión del descontento por parte de la policía nacional, esto fue un acto vandálico que debe ser reprochado por todos aunque de igual manera no se puede culpar a todos por lo ocurrido. No es justificación decir que se actuó así porque fueron mal informados, por malos entendidos o porque no sabían realmente lo que sucedía, antes de actuar debían por lo menos haber leído la Ley que "los perjudicaba".

Muy fácil resulta para la oposición hacer a un lado las cosas buenas que ha realizado este gobierno y aún más fácil les resulta manipular a los elementos policiales, escondiendo la realidad, ocultando verdades como que este es el primer gobierno que reconoce las horas extras trabajadas por parte de los uniformados, que sus incrementos salariales van acorde a sus cargos, que se valora lo que ponen en riesgo al ir a trabajar día con día.

Y como siempre, nunca faltará quien confunda la importancia de una sublevación con un conflicto de objetivos, en ciertos lugares negocios, institutos educativos, etc. no se respetó la orden nacional, se siguieron las actividades como si no estuviera pasando nada, como que no tenía importancia lo que estaba sucediendo, a lo mejor pensaban que por ignorarlo iba a ser menos importante, entonces por supuesto que hace falta crear un interés sobre la política, sobre las decisiones que se toman y que obviamente nos afectan a todos.

Personalmente sí creo que lo sucedido aquel 30 de septiembre de 2010 fue un INTENTO DE GOLPE DE ESTADO, sí fue un intento por desestabilizar a nuestro país, sí fue un atentado contra la democracia y si fue un acto monstruoso que debió ser evitado y principalmente nunca debió ser planeado. Yo me pregunto ¿Cómo puede haber en la sensatez de un ser humano querer terminar con la vida de una persona que simplemente cumple las funciones que le fueron otorgadas por su pueblo?, ¿Cómo se puede siquiera pensar en pasar por encima de otras vidas humanas con tal de lograr los fines propuestos?, ¿A qué persona con un poco de conciencia social se le puede ocurrir causar incertidumbre y enardecer a quienes están aquí para resguardar nuestra seguridad y no para atentar contra la misma?, seguramente muchas personas comparten mis interrogantes ante lo sucedido.

No se puede simplemente dar la vuelta a la página cuando se ha derramado sangre inocente, cuando se ha atentado contra todo un país, simplemente NO SE PUEDE, este es un día que quedará grabado en nuestras memorias, un día en el cual sentimos la angustia de no saber lo que se nos venía más que ningún otro día, este hecho ha lacrado una vez más a nuestra patria y quedará impregnado para siempre como parte de su historia, como parte de la historia que cada uno de nosotros contaremos a las futuras generaciones.

Este es un llamado a la reflexión que hace una estudiante de la

Universidad de Cuenca, que aun cuando no haya vivido lo suficiente (a criterio de algunas personas) desea expresar como se ha visto afectada por el 30S y las consecuencias que cree, nos traerá, un pequeño pensamiento que tal vez llegue a reflejar el sentir de muchos estudiantes más.

Lamentablemente no se puede devolver el tiempo atrás, pero si podemos hacer algo productivo con lo sucedido, podemos evitar que se repita un hecho de esta índole, podemos evitar hacer un escándalo internacional y podemos reforzar la democracia que cada uno de nosotros necesita. Pensemos un poco y analicemos que de todo error se puede aprender; creo que una buena opción para empezar es darle la importancia que tiene cada hecho que sucede en nuestro entorno y no dejarlo pasar por resentimientos y descuidos.

Voy a citar un pensamiento de un amigo cercano "Ya no tiene caso el seguir lanzando la pelotita de quien fue el culpable de los hechos, no por ello digo que no hay que juzgar a los protagonistas de tal barbarie y acabar con los intereses políticos que ningún bien le han hecho al país, simplemente esperemos que la impunidad no se haga presente una vez más, empecemos juntos a levantar una Patria lastimada y preguntémonos si se ha ganado algo con lo que ocurrió..."

Finalmente quiero decir que agradezco a todas aquellas personas que "pusieron el pecho a las balas" aquel día, gracias a todos ellos quienes estuvieron dispuestos hasta a perder la vida por salvar a nuestro país y para aquellos que planearon todo esto quiero decirle que estoy completamente segura que no hay un solo ecuatoriano que siga pensando que esto fue tan solo una "reclamo", esto fue organizado mucho tiempo antes, reitero que fue un INTENTO DE GOLPE DE ESTADO que gracias a Dios no se dio; a esas personas les digo miren a que nos llevó todo esto, que ganaron ustedes, ¿lograron algo productivo? Si creen que sí lo hicieron muchos de nosotros no lo hemos visto y jamás lo veremos.

BIBLIOGRAFÍA

- Libro. 30 S LA CONTRAREVOLUCIÓN. Producción del Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Cita: Sr. Byron Muñoz J., estudiante de Derecho de la Universidad "José Peralta"
- Declaraciones: Sr. Andrés Vélez Arteaga, estudiante de la Facultad de Economía- Universidad de Cuenca, militante de la JCE (Juventud Comunista del Ecuador)



Centro de Publicaciones de la
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la
Universidad de Cuenca

Av. 12 de Abril s/n

Telefax: 2842424 - Telf: 288

Sitio web: <http://economia.ucuenca>

Octubre de 2011

Centro de Documentación "Juan Bautista Vazquez"



07

S15843